IMPRENTA Y Oficinas de la Redaccion y Administracion, 24—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1868. — NUM 138

ALMANAQUE

HOY 21—El Purísimo Corazon de Maria, Srn Luis Gonzaga y santa Dsmetria virgen.—INVIERNO.
MAÑANA 22—Santos Paulinp obispo, Albano y Fabio mártires.

RESEÑA DEL BANQUETE

Dado al Exmo. Sr. General Don Casto Mendez Nuñez por sus compatriotas residentes en Montevideo.

El dia 15 del presente tuvo lugar en el Hotel Oriental el banquete anunciado dias antes, en cuya fiesta ha reinado la mas completa cordialidad y alegria entre toda la escogida reunion, agrupada en torno de los distinguidos marinos qae forman parte de la tripulacion de las fragatas "Navas de Tolosa" «Blanca» y «Concepcion» surtas en este puerto, que tienen por comandante general al bizarro Mendez Nuñez y por mayor general al entendido D. Miguel Lobo.

El banquete ha sido espléndido, lujoso y delicado, como era de esperarse de los distinguidos españoles reunidos al efecto y de su querido general don Casto á quien tiene el tan alto aprecio. Sesenta fueron los que se suscribieron con la cuota de cincuenta pesos cada uno, lo que hace elevar la suma á tres mil pesos invertidos en este suntuoso banquete con el tacto proverbial de los señores que componian la comision, y con el esmero del dueño de este riquísimo establecimiento el mas capaz y elegante de los muchos y muy hermosos que existen en la ciudad, el que en la noche del dia 15 parecia un encantado paraiso. Tal era el lujo desplegado al efecto, la abundancia de flores y de luces, de alfombras, de tapices y banderas con los colores de España, de músicas y de comparsas de españoles que entonaban una porcion de cantos patrióticos, con la maestria de que han dado muestras siempre, en particular los de la nombrada Amistad Ibérica. Tantos y tan grandes eran los atractivos acumulados en el suntuoso Hotel, tan propio para esta clase de fiestas, que el ánimo se quedaba absorto al contemplarlos, y sugeria al instante la idea de una fiesta patriótica, en la que estaba interesada la honra gallega del dueño del Hotel Oriental y la de sus infinitos mozos, hijos tambien de la inmensa mayoria de la misma provincia.

A las 6 de la tarde, hora fijada para el banquete, subieron á las habitaciones del Sr. Ministro de España en donde se encontraba el Sr. General, los individuos de la comision con objeto de acompañarlo. Desgraciadamente se sentia el General indispuesto, como ya algunas veces aunque raras, suele acontecer por uno de esos ataques biliosos tan frecuentes á los que han habitado largo tiempo los paises cálidos. Tres ó cuatro horas de malestar y de angustia acompañadas de vómitos biliosos y repetidos, es el tiempo de duracion de cada ataque; pero felizmente el Dr. Garbizo que hacia parte de la comision, declaró que le dejasen solo con el general y uno ó dos sirvientes, y que podria acortar el tiempo de duracion de este ataque. Son las siete, señores dijo; pues bien, espero poder poner en pié al general para las nueve de la noche. Fué preciso dejarle con el General y acudir á la mesa con el Sr. Ministro y con el mayor General D. Miguel Lobo.

Bajo los auspicios de este desgraciado incidente que tanto contrariaba los deseos de todos y el objeto principal, empezó la comida muy friamente; mas conviene que antes de pasar adelante digamos algo del comedor. Es este un hermoso salon estucado que tiene por pavimiento una série de bonitos dibujos hechos con maderas de diferentes colores y adornado en todas sus puertas con hermosos cortinados, y cintas varias amarillas y encarnadas, una hermosa araña de gas pendiente de un abovedado techo, iluminaba, amen de otras mas pequeñas, con una abundante luz todos sus estremos. A lo largo del salon y en su centro se estendia la mesa á la que dieron aproximadamente la forma de una herradura lo que daba mucha facilidad al servicio de los mozos que tenian fácil acceso por el espacio comprendido entre los dos ramos de la misma tanto por fuera como por dentro. Noventa cubiertos fueron puestos en la mesa (entre los que se veian un crecido número de oficiales de marina,) con el lujo mas extraordinario, viéndose de trecho en trecho grandes piezas montadas que figuraban castillos, montañas, cascadas, todas artisticamente hechas y bien colocadas, muy en particular dos que merecen especial mencion. Una era un magnífico castillo de cuyo centro salian una multitud de banderas españolas, y otra figuraba el castillo de Monjuich con sus cañones. El primero ocupaba el testero de la mesa adonde estaban los asientos del Sr. D. Cárlos Creus y de los generales D. Casto Mendez Nuñez y de D. Miguel Lobo, la otra estaba hácia una de las ramas de la mesa haciendo juego con otra simbólica en la qne estaban entrelazadas varias banderas descollando entre todas la de la República Oriental, la de su vecina la Argentina y la española. Cada cubierto tenia una gran tarjeta con letras de oro y el nombre del sujeto á quien correspondia el asiento. La del Sr. Ministro don Cárlos Creus y la de los señores generales eran de seda color naranjo y de letras de oro. Todas tenian la forma y distribucion siguiente:

He aqui el programa de la comida:

Banquete de 90 cubiertos dado en el Hotel Oriental
AL EXMO. SR. D. CASTO MENDEZ NUÑEZ,
COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA DE SU MAGESTAD CATÓLICA
Por los españoles residentes en Montevideo
El 15 de junio de 1868.

13 GRANDES PIEZAS MONTADAS
La gran columna triunfal.
La gran cascada del Niágara.
La cúpula de San Pedro
Dos fuentes de Heron.
El Molino Español
El Castillo de Monjuich
El Templo Gótico.
La Gran corbella Moderna
Dos pirámides de naranjas acarameladas
Las dos copas de Hércules.

SOPAS.
Pepitoria á lo Almirante
Les Quenelles de ave á la Regencia.

PESCADO.
Turbantes á la Conty.

ADICION AL PESCADO.
Pastelitos á la Reina
Piés de lechon trufados.

Entradas calientes.
Filetes á la Talleyrand
Pollos saltados á lo Cardenal
Cordero á lo Joinville
Becadas á lo cazador.

Entradas frias.
Gelatina de gallina á la Imperial
Patos volantes
Filetes de perdiz á la Rusa
Mayonesa de Salmon á la española.

Flanco.
Gelantinas de pavo trufadas.
Jamones con gelatina.

Contra-Flanco.
Los Sicilianos
Los Bretones
Sobre Zócalos.

PONCHE A LA ROMANA.

ASADOS.
Pavos
Gansos.

ENTREMESES.
Espárragos á la española
Guisantes á la francesa
Plumb Pulding á la inglesa
Jalea de Ron
Crema á la Diplomacia
Bavarois de Licor
Compota de Frutas.

HELADO A LA VAINILL.
POSTRES SURTIDOS.

Vinos.
Jerez—Amontillado
Rhin—Johannisberg
Burdeos—Margaux
Borgoña—Chambertin
Oporto de 1815
Champaña—Viuda de Clicquot
Château Iquem
Tokayi.

Empezó á servirse la mesa como á las 7 de la noche con el sentimiento de no ver al general D. Casto, al que era ofrecido el banquete y continuó con alguna frialdad en los concurrentes, si bien con la esperanza de tenerlo en su puesto mas adelante.

El señor Ministro de España á cuyo lado estaba el asiento de los dos generales y que ocupaba el testero de la mesa, se levantó á los postres y pronunció el hermoso y notable discurso que vá á continuacion:

Señores:

No es esta la primera vez, que durante mi larga permanencia entre vosotros, se me proporciona la grata ocasion de manifestar mi aprecio y recomendar al Gobierno de S. M. los generosos sentimientos de la poblacion española cuyos intereses tengo la honrosa mision de proteger.

En los grandes acontecimientos que han agitado la vida de nuestra patria, animada por un ardiente amor á España, sus deseos, sus afectos, sus votos y sus vivas emociones han atravesado el dilatado espacio que nos separa del suelo de nuestro nacimiento para identificarse moralmente y participar de la suerte de los que, mas felices que nosotros, respiran su suave ambiente; y, si ha sido espléndida en sus demostraciones de regocijo para celebrar los felices enlaces de nuestra familia Real y el término glorioso de la campaña de Africa, ha socorrido tambien con mano generosa al huérfano, á la viuda ó á la madre del que perdió su existencia en servicio de la Patria.

Consecuencia natural de esos nobles sentimientos es la reunion de esta noche en la que me complazco ver agrupados al rededor del intrépido é ilustrado General de Marina que con su sangre y su pericia aumentó los laureles de nuestra gloriosa bandera las personas mas conspicuas de la poblacion española.

Mi satisfaccion es inmensa. Entre vosotros respiro los aires de la patria. Bien quisiera entregarme á placenteras espansiones estendiéndome en mayores y muy merecidos elogios de la poblacion y del distinguido huésped que festejais; pero sello mis labios para no privar á voces mas elocuentes tan agradable tarea.

He tomado la palabra solo con el objeto de hacer presente que S. M. la Reina (Q. D. G.) y el Gobierno que se inspira en sus elevadísimos y magnánimos impulsos han reconocido y apreciado el sobresaliente mérito y valor del Exmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez y que le han proporcionado los elementos para que nuestro comercio y navegacion no carezcan en cualquier eventualidad del amparo que puedan necesitar. Por do quier existan españoles, hasta ellos se estiende la maternal solicitud de S. M. Por apartadas y remotas que esten las rejiones en que fijemos nuestra residencia, siempre nos cobija la sombra protectora y titular del Manto Real de nuestra Escelsa Soberana. Vosotros sois dignos tambien de la Real Clemencia. Conservais profundamente arraigadas en vuestro corazon y en toda su pureza la religion de nuestros padres y la clásica lealtad hácia nuestros Reyes que nos legaron nuestros mayores y profesais una profunda veneracion á la Augusta Señora que personifica tantas glorias tradicionales acumuladas por la sucesion de los siglos y rige con tanta sabiduria nuestros destinos.

Fiel intérprete de vuestros sentimientos, os invito, señores, á que brindemos con el mayor respeto para que Dios conserve por dilatadísimos años la preciosa vida de doña Isabel Segunda de Borbon, Reina de España y colme de bendiciones y prosperidad á su Augusta y Real Familia.

Las palabras del Sr. Ministro fueron acojidas con marcada muestra de aprobacion por toda la concurrencia que vé en el anciano servidor de la patria, que por tantos años la representa, ha velado por sus intereses tan solicitamente y con tanta honradez.

El Sr. General Lobo contestó á nombre del General, sintiendo vivamente su ausencia, y brindó por la prosperidad de los españoles residentes en Montevideo á quienes exitó á unir cada vez mas los intimos lazos que existen con los orientales entre los que formaban familias y de quienes eran hermanos.

El Dr. Garbiso contestó á las elocuentes palabras del Sr. Brigadier diciendo que creia que el general estaria pronto en la mesa, que lo acababa de dejar muy aliviado, y que exitaba por lo tanto á la concurrencia á esperar unos momentos, para que en presencia del Sr. general Mendez Nuñez en cuyo obsequio tenia lugar el banquete, dieran espansion al sentimiento de amor hácia el que encerraba sus corazones pero que esto no obstaba para que ya levantado brindase por los manes de los que murieron en el Callao en medio del estruendo del cañon y por los que menos dichosos cayeron victimas del silencioso y cruel escorbuto al doblar el tormentoso Cabo de Hornos.

El Sr. Enamorado dirijió en seguida al Sr. Mayor General, las siguientes palabras:

Señor Brigadier: hay una página en nuestra historia que ningun español puede leer sin que las lágrimas se agolpen á sus ojos y el corazon rebose de orgullo....¡Trafalgar! esa sublime derota en q' descolló un Gravina pero que tambien tuvo un Churruca, ese modesto ó inteligente genio que inspiró á uno de nuestros inmortales poetas estas palabras —vivió para la humanidad; murió por la Patria.—Yo espero, señor, que vuestros altos merecimientos y vuestros eminentes servicios inspiren á alguno de nuestros elevados genios con un rasgo semejante.

Estas palabras dichas por el Sr. Enamorado con una admirable entonacion fueron muy aplaudidas.

El Sr. Lobo le contestó de la siguiente manera:

Señores: en nombre de la Marina Española, pido que dediquemos un momento á la memoria de los que, con la vida pagaron noblemente su deuda á la Patria en las aguas del Callao. Y que al hacerlo sea con el deseo de que siempre que como ahora se haga la Marina Española digna de una distincion especial de sus conciudadanos lo sea por una gloria tan pura, cual, la que con la vida sellaron los que en el Callao sucumbieron.

Fueron muy bien recibidas las nobles palabras del Sr. Brigadier, que es inútil decir tuvieron eco en todos los corazones.

A poco se oyó decir ¡bomba! y vimos levantarse á un jóven simpático que despues supimos era el oficial de artilleria de marina llamado Salcedo, el cual pronunció el siguiente bellisimo discurso.

Señores:

Para contestar, cual, se merecen, á los brindis de los Sres. Garbiso y Enamorado en nombre de la marina española, carezco de competencia y autoridad, pues ni tengo los conocimientos necesarios que dan la primera, ni menos los servicios que son los que pueden dar la verdadera autoridad. Hablaré pues, Sres. en nombre del patriotismo, que es patrimonio de todos los españoles. Solo á esto, Sres., secundando los progresos de la civilizacion es dado presentar espectáculos tan sorprendentes como el que vemos en torno nuestro, reproduciendo la patria con todo lo que ella tiene de grande y sublime. Yo, que de ella me encuentro separado por la primera vez de mi vida, me siento profundamente entusiasmado y conmovido, al tocar la realidad de que la patria se encuentre en donde se hallan corazones suceptibles de sentimientos nobles y levantados. Pero aqui hay mas que todo esto que por si solo es tan sublime; nos encontramos en un pueblo en donde se habla el idioma de nuestros padres, en donde se profesa la relijion que nuestras madres nos inspiraron en su regazo, en un pueblo en fin, señores, fecundizado con la sangre de Solis y demás compañeros, mártires de la civilizacion pues otro nombre no merecen los que trajeron sus primeros resplandores á las ricas orillas del Plata: La memoria de estos varones ilustres se conserva permanente en esta República que en ocasion muy solemne y reciente ha prestado estimables servicios á nuestra patria dando pruebas de su lealtad y adhesion hácia un pueblo hermano.

Brindo por España, por la poblacion española en la República Oriental del Uruguay y por la mas completa felicidad y dicha de esta República.

La conmocion de que se hallaba poseido y que comunicó á sus palabras le atrajeron la atencion de todos los concurrentes á quienes cautivó, tanta nobleza de alma, tanto y tan puro sentimiento.

No bien habia acabado de oirse el discurso del señor Salcedo cuando apareció el Exmo. Sr. General D. Casto Mendez Nuñez con la palidez natural del sufrimiento que lo habia molestado hasta entonces: eran las nueve menos cuarto; una nutridisima y prolongada salva de aplausos le debió dar á conocer que lo habian visto é inmediatamente todo el mundo de pié lo aclamó repetidas veces y con sin igual entusiasmo. Pasado este momento el bravo y entendido general dirigió á la concurrencia las siguientes palabras escuchadas con el mas profundo silencio.

El señor general Mendez Nuñez.

Perdonad, señores, si el actual estado de mi salud, y mi natural falta de elocuencia no me permiten encontrar palabras con que demostraros cual yo quisiera mi profundo agradecimiento por la benévola acogida que me habeis dispensado; por la honra que hoy me haceis; y por la favorable opinion que os merezco. Creed que mi gratitud no tiene limites: es grande y sincera.

Dignaos, pues, admitir la espresion de mis sentimientos y dignaos trasmitirlos á todos nuestros compatriotas....á todos....porque de todos he recibido desde mi llegada á estas aguas constantes y repetidas pruebas de la mas afectuosa deferencia, de la mas cariñosa y distinguida consideracion.

Tened ellos y vosotros la seguridad de que en todo tiempo haré fervientes votos por vuestro bienestar y que de lo intimo de mi alma Brindo por la prosperidad de la poblacion Española en Montevideo y porque estrechandose mas y mas los vinculos de amitad que unen á la República Oriental del Uruguay con nuestra Patria, puedan los hijos de vuestros hijos recordar con legitimo orgullo y respetuosa veneracion la tierra de donde vinieron sus padres.

La hermosa voz del general, de su distinguido porte y la verdad que sale siempre de sus labios dulces y modesta cual timida virgen hizo que todo el mundo quedase complacido al escucharle entusiasmado hasta el limite posible y prorrumpiese en una serie de aplausos y de vivas imposibles de describir. En medio de tan placidos y patrióticos sentimientos fuimos sorprendidos con uno de estos actos sencillos de los pueblos que tanto alhagan y espresan el valor de los que como el General Mendez Nuñez ha sabido conquistarse el agradecimiento de los españoles. ¿Que es? ¿que hay? Algo pasa ¿que será? Estas eran las preguntas que se hacian y que circulaban de boca en boca.

Era el pueblo trabajador, una serie de obreros españoles que por su comision repectiva pedian al Sr. general Mendez Nuñez les diera permiso para entrar. Apenas les fué concedida cuando el salon se vió ocupado hasta ya no podia mas y avanzó dificilmente la comision que llevaba en dos bandejas una bonita y hermosisima corona con hojas de laurel y de oro y un album en la otra. El Farmacéutico de la Farmacia Española D. Anastacio Villagrasa le presentó la corona diciéndole.

Exmo Sr. Almirante D. Casto Mendez Nuñez.

Señores todos:

Un numeroso pueblo de españoles, admirador de vuestras hazañas y desoso de manifestaros el amor y el respeto que os habeis sabido grangear temorosos de no poderos espresar con su humilde y rudimentaria elocuencia todo el entusiasmo que su corazon encierra, me han honrado confiándome tan grata mision y es por esto Exmo Sr. que con el corazon henchido de gozo vengo á suplicaros añadais á los laureles que la historia os ha legado en estos mares, el amor y respeto que á dos mil leguas de distancia de su patria, os tributa el pueblo Ibérico, cuyo valor solo conoce el que ha sabido conquistar la fama de la guerra mas hercúlea como ser el modelo del mas virtuoso patriotismo.

Recibid Exmo Sr. esta humilde ofrenda, recibid Exmo Sr. este humilde simbolo de gloria cuyo valor es bien significativo para vos que además de ser dignisimo de él sois capaz de calificarle con vuestra elevada altura.

He dicho.

Fué tan conmovedora la voz del Sr. Villagrasa, la inesperada aparicion de los obreros y de su ofrenda, que no se oian mas que vivas bravos y aplausos que se repetian sin cesar, dificilmente le es dado á ningun hombre contemplar por segunda vez una tan completa y grande espansion de los sentimientos patrióticos; la escena se hubiera prolongado indefinidamente á no haber oido la autorizada voz del Sr. Brigadier Lobo que dijo:

Señores ¡toca á mis conciudadanos entregar esta corona al ilustre General cuyo nombre corre y correrá siempre con toda justicia, enlazado á una de las glorias mas legitimas de nuestra Patria. A mi, como testigo presencial de sus hechos me asiste el honroso derecho de colocarsela.

Si, señores, hay momentos solemnes de la vida en que se puede apreciar con toda verdad el carácter, y el corazon de los hombres. Y yo puedo aseguraros con toda franqueza, con toda la espansion de que susceptible es el mio, que el General Mendez Nuñez, mas que mi gefe, mi amigo, mi compañero, en lo mas récio del combate del Callao, cuando se le veia cubierto de heridas y de sangre, se hallaba aun mas sereno que en este instante, dando las órdenes mas acertadas para aquellos momentos. Y cuando al conducirle casi exanime á la bateria, de mi se despidió, diciéndome: pronto volveré, sus palabras, sus encargos fueron cual si se hallase en instantes de completa tranquilidad.

Si, señores, este hombre que veis aqui de cuerpo pequeño, tiene un corazon bastante grande para *quemar las naves* si asi lo hiciese precioso pueblo....que es el semillero de todas las virtudes y del que salen todas las cosas grandes.

Greedme, lo mismo que durante la campaña del Pacifico, él está y estará siempre dispuesto a sacrificarse para que España tenga *honra antes que buques.*

Con tan noble improvisacion dicha como solo se dicen estas cosas, al colmo y por todas partes se brindaba por la patria y por los marinos, por el pueblo y por cuanto á él le inspira. El señor general Mendez Nuñez les contestó muy complacido, agradeciéndoles en el alma la ofrenda, tanto mas apreciada cuanto que venia de los mas humildes. Se mostró muy obsequioso y deferente con los que cabian en la sala, pues lo menos docientos sequedaron en los patios, donde á la sazon ambas orquetas tocaban el himno de Riego que se aplaudió calorosamente por ser sus notas las que mas hacen vibrar, de todas las sonatas patrias, el corazon de los españoles. Inmediatamente el Dr. Garbiso pronunció á nombre de la comision el siguiente discurso.

Exmo. señor:

La poblacion española deseó hacer una manifestacion de aprecio cuando volvistes de la dura y gloriosa campaña del Pacífico, la cual fué necesario aplazar por consideraciones especiales que V. E. primero que nadie tuvo en vista.

Hoy puede felizmente entregarse á la satisfaccion del placer realizado, de teneros en su seno y de contemplar gozosa vuestra noble figura, viva personificacion del mas puro de los sentimientos que conmueven á los hombres; del amor á la patria, él os guió al cruzar con la *Numancia* el Estrecho de Magallanes, él sostenia vuestro espiritu cuando honrosamente herido en el mas leal de los combates de que las marinas del mundo puedan dar noticia, cuando ya desfallecido por la abundancia de la sangre que corria de vuestras ocho gloriosas heridas esclamaistes al ser llevado á la enfermeria "Tapadme que no me vean herido."

En tan dificiles momentos, en los que juzgo debió pareceros que la vida os faltaba, tenias para la patria la energia de los supremos instantes, la poca sangre que ya os quedaba, quizás el último suspiro....: Dios no lo permitió! Hacias falta para la patria; erais para ella y para todos los buenos el único faro luminoso al que tendiamos anhelante la mirada cansada y abatida por los disturbios y desgracias que en esos aciagos dias la afliijian.

Ella y sus hijos necesitaban un consuelo, una alegria, una esperanza, V. E. no debia morir, V. E. se la dió, V. E. contuvo por un momento las lágrimas de sus corazones pronto á saltar á bortones galardon reservado solo á los elejidos, V. E. con su indomable arrojo, con su heroico comportamiento la reanimó, V. E. impulssdo por ese santo sentimiento llamado amor á la patria apareció entonces como una de las figuras mas puras mas nobles y mas honradas que se pueden presentar y ofrecer al porvenir dudoso de la querida patria. Esta os confió su bandera, es decir, su honra, y V. E. como buen hijo se la devolvió ilesa, pura y brillante como los rayos del naciente sol.

Ejemplo hermoso para los actuales será V. E. uno de tantos prohombres ilustres que la historia conservará en páginas de oro, y en el q' las generaciones venideras habrán de inspirarse cuando tengan que aprender á mantener la dignidad nacional, el decoro de la bandera.

¡Al amor patrio! virtud exelsa noble y tanto sentimiento al que tan ferviente culto ha rendido el ilustre general D. Casto Mendez Nuñez, os invito compatriotas á brindar dando al mismo tiempo un ¡viva la patria! ¡viva el general Mendez Nuñez! A la salud del general!

A este discurso que como todos agradó á la concurrencia se siguieron otros varios mas ó menos largos y otros mas ó menos patrióticos que los pronunciaron los Sres. Don Manuel Francos, el Sr. Enamorado, el Sr. Zumarán, el Sr. Conde, el Sr. Irisari y otros muchos que nos es imposible recordar por lo que pediuros disculpa á esos Señores.

Serian las diez y media cuando se trasladaron al salon del café, dejando la mesa con algun sentimiento pero teniendo en vista y considerando el esfuerzo hecho por el Sr. General Mendez Nuñez para presentarse.

En el lindo salon del café, en donde se saboreó del mas esquisito moka se empezaron á oir las mas lindas barcarolas que jamas oyeron los españoles con mas atencion; las músicas alternaban y ya mas en confianza los espiritus mas timidos se atrevieron á decir algunas palabras, todas muy bien dichas, perfectamente inspiradas, y todas muy aplaudidas pues el contento y la alegria mas pura, la mas franca amistad y cariño patrio existia entre todos los concurrentes.

Estamos seguros que en los muchos años que lleva en la América nuestro muy querido y respetable Ministro D. Cárlos Creus no ha presidido otra fiesta mas entusiasta, mas espansiva, a donde mas patriotismo y protestas de amor á la patria se hayan hecho que en el banquete dado al modesdo general D. Casto Mendez Nuñez. Bien es verdad que nunca ha habido motivo mas legitimo ni gloria mas pura que los patriotas tengamos que agradecer, que esta dura y gloriosa campaña del Pacífico.

VARIEDADES

Para las señoras.

LA MODA.

Ejerce la moda un imperio verdaderamente avasallador: encadena á su ley todas las voluntades y sujeta á su capricho todos los gustos: y por una razon, que cada cual se esplicará como pueda, cuanto mas libre la mujer en sus pensamientos, en sus deseos, en sus palabras ó en sus acciones, mas siente la necesidad de someterse al yugo de esa tirania, esto es, al rigor de la moda.

Parecer bien: esta es la idea de toda mujer y en esa idea consiste el secreto poder de toda clase de moda.

He hecho uso de la fórmula establecida, porque en este caso, como en todo caso en que se habla ó se escribe, las palabras tienen un valor que es preciso conocer con toda exactitud.

Parecer bien, este es el caso; porque las mujeres con el sentido práctico con que comunmente penetran en la realidad de las cosas, han averiguado que si por una parte es verdad que no es oro todo lo que reluce, por otra es igualmente verdad que todo lo que reluce pasa por oro.

Parecer hermosa no es lo mismo que serlo; pero ¿que le puede importar á una mujer ser fea si tiene la seguridad de que no lo parece?

Esta es la cuestion.

Del hecho constantemente observado en todas las cosas que son objeto de cambio entre los hombres, y que consiste en el doble valor que lleva en si cada una de ellas estableciendo las diferencias que siempre existen entre lo que valen y lo que cuestan, han nacido una conciencia y un arte: la economia política y la moda.

Una y otra han prescindido del valor absoluto, del valor intrinseco, y han consagrado sus investigaciones á penetrar en los secretos de ese otro valor superficial variable, inconstable, que se llama precio.

Una mujer, considerada bajo el aspecto de su valor intrinseco, ¿qué vale?

Además, una mujer que bajo ese aspecto no valga nada, ¿quién habia de incurrir en la tonteria de comprarla? Y por el contrario, una mujer que bajo ese mismo aspecto valga mucho, ¿cómo ha de venderse?

Esta dificultad, que se oponia á que la mujer entrase por su especial valor en el movimiento de la riqueza pública, ensanchando el circulo de las transaciones comerciales á que se presta el género humano la ha vencido la moda, dando á todas las cosas en general, y muy especialmente á las mujeres, el valor del precio.

Y de aqui el fenómeno ecónomico constantemente observado, y que consiste en que la mujer que menos vale sea por lo comun la que mas cuesta.

Es verdad que el hombre que tropieza, andando por el camino de su vida, con alguna de esas mujeres que valen mucho, no puede menos de esclamar allá en las intimidades de su satisfaccion, diciendo: «esta mujer es un tesoro; pero téngase en cuenta que ese es un valor, digámolos asi, abstracto, impalpable, que se niega por su naturaleza á producir ninguno de esos titulos de riqueza que se llaman efectos públicos.

Entiéndase bien que se trata de un valor que no se cotiza, de un valor que no circula, de un valor que hablando en plata no se puede traducir en dinero, que vive estancado entre las cuatro paredes de una casa y que nunca sale de los estrechos limites de una familia mas ó menos rica ó mas ó menos pobre.

Aqui la cuestion que la moda resuelve no es la del valor sino la del precio, no es lo que una mujer vale sino lo que una mujer cuesta, y para que se entienda bien, diré que no se trata de la felicidad que una mujer trae sinó del dinero que esa mujer se lleva.

No se trata de lo que alumbra sino de lo que brilla.

La moda en este punto apoderándose de ese principio de igualdad con el que la virtud pretende hacer buenas á todas las mujeres, intenta por medio de una variedad interminable de caprichos hacerlas á todas hermosas.

Y en honor de la verdad hay que convenir en que el número de las mujeres feas disminuye en proporcion de las estravagancias con que la moda les rodea.

Yo habia creido no sé por qué capricho de mi razon que era imposible hacer una mujer hermosa de una mujer fea, pero en vista de que la moda consigue muchas veces transformar en mujeres feas á las mujeres mas hermosas, empiezo á caer en la cuenta del error en que estaba.

Y téngase presente todo el valor que en este caso encierra la palabra cuenta, porque tratándose de modas las cuentas asciende siempre á sumas muy respetables.

El secreto de la moda es la novedad, y por una mútua, intima y misteriosa correspondencia que en este momento no tengo tiempo para esplicar, la novedad consiste en la moda.

¿De donde sale esa voz que á todos dice "asi habeis de ser"?

O lo que es lo mismo:

"Asi habeis de vestir" asi habeis de comer" asi habeis de vivir, asi habeis de hablar, asi os habeis de mover, asi habeis de pensar.

Y venga de donde quiera esa voz, ¿qué correspondencia tiene dentro de nosotros mismos, qué fibra ó que cuerda especialisima hiere en nuestro ser que inmediatamente convenimos todos sin réplica, sin debate, sin reflexion que asi nos debemos mover que asi debemos pensar?

Y aun despues de convenir por una unanimidad espóntanea, súbita, irreflexiva en la fuerza moral de ese deber, ¿cómo nos precipitamos todos buscando el camino mas corto para llegar antes á la perfeccion de ese modo de comer, de ese modo de vivir, de ese modo de pensar.

No lo sé, ignoro absolutamente la causa racional de este fenómeno constante.

La moda tiene en si la virtud de hacerlo todo nuevo, todo bello y todo caro.

La moda es la razon suprema.

—Esto, sea esto lo que quiera, es nuevo, es bello y es caro.

—¿Por qué?

—Por que es moda.

Hacerse de moda es alcanzar el cetro de un poder universal.

¿Y en que consiste el el secreto que pone en moda á los hombres á las ideas y á las cosas.

Es un misterio.

La moda siempre es cara.

El último figurin entra en una casa como una llave maestra que sabe abrir el bolsillo mejor cerrado.

¡Qué sombrero!
¡Qué vestido!
¡Qué abrigo!
¡Qué corte!
¡Qué adornos!

Cada una de estas esclamaciones vale tanto como cuesta el sombrero, como cuesta el vestido, como cuesta el abrigo, cada una de ellas es cuenta que se paga ó que se debe, pero una cuenta que siempre sale.

La moda en los hombres, esto es, los hombres de moda, son todavia mas caros.

En España hay algunos, y solo Dios sabe lo que cuestan.

La moda lo hace nuevos aunque se estén cayendo de viejoe, los hace grandes aunque sean muy pequeños, claro está, y los hace caros.

¿Qué importa lo que vale? La cuestion es lo que cuesta.

Todavia son mas caras que los hombres las ideas qne se ponen en moda.

¡Ah si yo pudiera aqui hacer la cuenta!

¡Si me fuera dado poner al pie de cada figurin la suma que importa.

La moda hace nuevas las ideas mas viejas convierte en verdaderas las ideas mas falsas y claro solo las da á peso de oro y algunas veces á peso de sangre.

Tambien hay palabras de moda, pero estas, como es natural solo las paga la lengua.

Estas palabras falsas cuentan por lo comun un sentido verdadero.

Tambien habria vicios de moda si en sste punto la ley de la novedad no hubiera erguido en moda todos los vicios.

Tiene la hermosura de la mujer un cosmético antiguo que aumenta la perfeccion de las que son hermosas y dá á las que son feas la belleza de ser limpias, que es el agua, el agua clara, trasparente y fresca; el agua como Dios lo ha hecho.

Pues bien, la moda que no ha podido encontrar en los recursos de su laboratorio otra agua con que poder sustituir á esa agua, ha cortado por lo sano, suprimiendo de todo tocador dignamente elegante el agua como Dios la ha hecho. La moda ha decretado que es moda, no lavarse.

Esta es la última moda y ciertamente no se le puede negar la virtud de ser una verdadera novedad.

Esto es lo último que tengo que decir acerca de la moda.

Madrid, 16 de Abril.

José Selgas.

SOLICITADAS

Sr. Redactor.

Ofendido, aunque torpemente, por una mano alevosa, escondida en el diario "La República" hé dicho y protesto de nuevo que, mientras los editores de periódicos me abran sus columnas, no perderé un momento en activar ante los tribunales la reparacion de esta injuria.

Al hacerlo no me mueve el triste móvil de la venganza, sino él que constantemente hizo latir mi corazon desde que, por allende de los mares, me resolví á elegir á Buenos Aires por mi patria adoptiva: es decir: el móvil de su prosperidad, de su honor, de su engrandecimiento; Ay! porque no diré tambien de su libertad, aunque momentáneamente victima de ella. Y ¿cómo se podria honrar á Buenos Aires, si se acredita la voz que aqui se asesina moral é impunemente á cualquier individuo por medio de la prensa, y que los asesinados retroceden ante la fatigosa tarea de golpear vanamente á la puerta de la justicia?

Hé ahi, señor redactor, la razon porqué, con el fin de desvanecer este rumor desdoroso para el pais, prometo hacerme oir de vez en cuando al público, por medio de su ilustrado periódico, revelando la trasmitacion del pleito que ayer entablé ante el Sr. Juez Correccional.

Entretanto tenga á bien reproducir la nota que vá á continuacion.

De vd. muy seguro servidor.

Cárlos E. Pellegrini.

Buenos Aires, Junio 18 de 1868.

El Ingeniero Municipal.

Sr. Presidente:

Un remitido, de los que ensucian la prensa diaria, y arrancan de la libertad de difamar, apareció esta mañana entre los hechos locales de la "República."

Echando sobre mi nombre una sospecha oprobiosa. Recurri sin dilacion al Juez Correccional en busca de un condigno escarmiento para el malvado que lo escribió, y que en breve conoceremos.

Entretanto, Sr. Presidente, me serviria de consuelo el que la Corporacion, aunque compuesta en parte de personas que recien me conocen, manifestara, con un acto cualquiera, la impresion que le puede haber causado esa publicacion, conocedora como lo es de mi conducta.

Prometo, sobre lo mas sagrado de mi honor, tratar de no dejar impune aquel espantoso abuso de la libertad de imprimir; y, si fuera cierto, como algunos me lo dan de entender, que me fatigaré envano, porqué no hay Jurí nombrado, ó porque no sé que otras cosas, entonces alzaré mi voz de desesperacion, y diré que en Buenos Aires, no hay justicia.

Por lo que toca á cuestion de arte envuelta en esa difamacion, no puede sino hacerme reir la simpleza del remitidista.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Cárlos E. Pellegrine.
Junio 19 de 1868.

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad declara á nombre de la misma, que hasta el presente el Ingeniero Municipal en el ejercicio de su empleo, no ha dado ni pretesto para una imputacion como lo que contiene el escrito de la *República*, á que se refiere. A los efectos á que haya lugar entréguese al interesado.

Cazo[illegible]
E. Cuenca.— [illegible]gos.
Lloren[illegible]
Secreta[illegible]

CRONICA TEATRA[illegible]

Celestino.

Como todas las cosas de esta vida, [illegible] que nuestra madre comun la Sra. Eva [illegible]tó el pecado, tambien nuestra tarea de [illegible]nista tiene sus lados brillantes, é igualm[illegible] sus negras sombras.

No hay alegria mayor para el critico que verdaderamente comprendo lo sagrado de su sacerdocio, que proclamar que vivimos en el mejor mundo posible, cuando su conciencia le permite opinar asi.

La existencia de la aspiracion al bello, á la perfeccion, tanto cuanto es posible en este mundo aun tan inexplorado, los esfuerzos de un artista para pulir el talento que Dios le ha concedido, cualquiera que sea su dosis, nos llena de jubilo, nos inspira, nos entusiasma, porque esta palabra mágica que aliramos al artista, esta palabra 'avante' que le servirá por asi decir de baston en su pezada peregrinacion, algun dia nos dará una muestra de su gloria, aun que existe tan solamente en nuestra conciencia el haber contribuido por un consejo de amigo á esta fama artistica, como contribuye el atomo de tierra que cae sobre plantas flotantes y con el tiempo forma un jardin.

Y sin embargo hay para nosotros un contentamiento mayor aun, cuando á la par de un gran talento, de un rico caudal artistico, podemos apuntar en un artista acciones nobles, actos humanitarios, que dejan tras de si huellas indelebles, porque han secado raudales de llanto, porque han consolado á los que sufren, porque han abierto á la miseria horizontes halagueños en que apunta una sonrisa de la mas preciosa hija del cielo, de la Esperanza!

Hace muchos dias el público espera con impaciencia entusiasta el beneficio de nuestro estimado baritono A, M. Celestino.

No es tan solamente la perspectiva de un gozo artistico que anima á los frecuentadores de Colon y les hace desear asistir lo pronto posible á esta funcion.

Celestino én su larga romeria de artista ha podido avaluar las visicitudes de la vida ....muchas veces ha visto correr las lágrimas arrancadas ya por una desgracia individual, ya por una calamidad pública....y no solamente artista de distincion, pero aun corazon noblemente templado, no se contentaba con mezclar sus lágrimas con el llanto de los que sufrian, pero aun se acordaba que Dios le habia dado un talento descomunal con que podia aliviar los sufrimiuntos y estendió una mano de amigo.

Tengo á la vista un volúmen precioso, un album magnifico en que los primeros escritores asignarán los triunfos artisticos, y los actos de beneficencia de Celestino.

Comprendo el noble orgullo que lleva el artista bene[illegible]érito a coleccionar estos articulos, la vanidad no presidió á la formacion de este libro de oro....fué un sentimiento delicado, fué la gratitud á la Providencia que c[illegible]ncedió sus tesoros de talento para poder inscribir en un monumento de arte la palabra "caridad"

Creo q' mis lectores no me llevarán a mal, si me doy el gusto de transcribir algunos ren[illegible]nes, que servirán de prueba como Celes[illegible] siempre en sus beneficios supo benefi[illegible] los necesitados.

[illegible] *de San Cárlos—Lisboa.* Anoche tuvo [illegible] el beneficio de nuestro primer y estim[illegible] [illegible]ítono el Sr. Antonio Maria Celestino, [illegible]co artista lirico portugues.

Fué un[illegible] noche de verdadera fiesta y de una gloria mas para el distinguido cantor, que tan gran[illegible] simpatias ha adquirido y de las cuales es [illegible], no solamente por su de-

---

3

FOLLETIN

MAGDALENA

(Memorias de un enamorado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

lemnemente que poseeria á V., ó moriria.

—¿Y cuánto tiempo hace que pronunció su juramento?

—Hace seis años.

—Y en seis años......

—La he seguido á V. por todas partes; pero antes, para poderla seguir, he necesitado hacerme una fortuna, y me la he hecho; para hacerme esa fortuna he emprendido luchas jigántezcas: he luchado con todos los bebones, con todos los tahures, con todos los estafadores.

—¡Y los ha vencido usted!

—Si, puesto que son despojos de mi victoria, mi palacio, mis trenes y mis rentas.

—Pues si yo he sido la causa de que V. haya llegado á esa posicion lisongera—dijo Magdalena con abandono!—no debia V. exijirme mas; debia darme las gracias, y dejarme tranquila en mi feliz impasibilidad.

—Es que yo no he buscado esa posicion, ni la he considerado nunca sino como un medio para acercarme á V.

—Y al fin, lo ha conseguido V.

—Acercarme...acaso...Por piedad, Magdalena: digame V.: espera...un año, diez años, toda tu vida; espera, y cuando vayas á morir, seré tuya.

—¡Qué amor!—esclamó Magdalena con un acento tan estraño que aun no he podido esplicármelo.

—¡Con que al fin concede V. que hay amor!

—Espliquémonos, amigo mio, y no tomemos por concesion lo que solo es ceder á la costumbre: cuando yo digo amor, no quiero hablar del amor tal como le sueñan los locos, sino de lo que en el mundo se llama amor. ¿Es esta la única palabra hueca que tenemos en nuestro diccionario social? ¿Acaso la palabra amistad no es otra mentira?

—O se goza V. en atormentarme, ó tiene V. el corazon gastado;—dije con desesperacion.

—¡Gastado, cuando aun no he dado de él á nadie ni la mas pequeña parte!

—Pues bien,—exclamé con pasion:—es necesario que ese corazon ateo, crea; es necesario que ese corazon seco, ame; es necesario que ese corazon virgen, sea mio.

—Y bien,—dijo con un repentino arranque Magdalena despues despues de un momento de meditacion.—¿qué es el amor?

—El amor, señora, es el fuego divino de la creacion.

—No entiendo bien eso. Mas claro: ¿cómo obra en nosotros el amor?

—El amor, es un sentimiento que nos arrastra hácia otro sér; que nos identifica con él; que llana de aquel sér nuestra memoria y nuestra voluntad.

—Y da[illegible] traste con nuestro entendimiento; lo que qu[illegible]cir que el amor es una enfermedad.

—El amor es el [illegible]s santo de nuestros afectos.

—Estraña santidad la que nos hace idólatras de un deseo impuro.

Habia cierta grandeza en el acento de Magdalena.

—¡Un deseo señora! ¿No le parece á V? una blasfemia confundir el amor con el deseo.

—De algun tiempo á esta parte han dado en llamar á la verdad blasfemia.

—Mi amor hácia V. es una prueba....

—Si; es una prueba mas que me afirma en mi creencia, y como V. dice, en mi ateismo. Y si nó, veamos: ¿cuál seria su conducta de V. si yo aceptase su amor?

Aquella palabra inesperada me trastornó; me senti acometido de un vértigo, se nubló mi vista; zumbaron mis oidos, y de una manera irreflexiva me arrojé á sus piés, asi sus manos, incliné mi cabeza en sus rodillas y rompi á llorar.

Los que se hayan encontrado en una situacion semejante á la en que yo me encontraba, comprenderán el trastorno que causaron en mi las últimas palabras de Magdalena.

Apenas habia inclinado mi cabeza en sus rodillas, se levantó de una manera nerviosa y dijo con un acento indescribible:

—¡Ah! ¡bien lo sabia yo!

Y luego añadió:

—Levántese usted, domínese y volvámonos: si alguien por casualidad hubiese visto ....¡qué imprudencia! ¡Y esto es amor! ¡El olvido de todo!

Y habia un marcado acento de desprecio y de hastio en la voz de Magdalena.

Y me levanté confuso.

—Vamos,—me dijo, volvamos á los salones, y nunca, nunca vuelva V. á permitirse.

Magdalena estaba visiblemente irritada.

Aquella irritacion se comunicó á mi sangre; por otra parte, ella estaba delante de mi, escitada por la impaciencia, y escitante con sus hombros y con sus brazos desnudos; sus ojos tenian un brillo singular, y hasta el destello de los brillantes la daban una fascinacion satánica, y sus ojos, fijos en mi, tenian una espresion como jamás los habia yo visto en ninguna mujer.

—¿Con que es decir,—exclame,—que ha llegado el momento?....

—¿El momento de qué?—dijo con estrañeza Magdalena.

—El momento de que yo deje de existir.

—¡Qué insistencia tan ridicula!—exclamó ella soltando una carcajada sarcástica.

Acostumbraba yo á llevar en el bolsillo interior de mi frac, uno de esos pequeños instrumentos de muerte; en que arte aplicado á la destruccion ha disminuido el tamaño, y simplificado el mecanismo sombrio, insensato, pasó por mi cabeza; saqué la pistola y la armé.

Al imperceptible ruido de los muelles, Magdalena, que habia quedado sumida en una meditacion profunda, pareció volver en si.

—¿Qué es eso?—exclamó:—¡una pistola! Vamos, ¡el niño completo! ¡No se puede ir mas allá! Si es cierto que V. me ama,—me dijo con dulzura,—déme V. esa arma.

El acento de Magdalena me dominó: era un acento enteramente distinto á todos los que hasta entonces me habia dejado oir: era un dulce acento de amor.

La entregué la pistola, que ella se apresuró á arrojar en la fuente inmediata.

—Sentémonos un momento,—dijo.

Me senté junto á ella estremecido, anhelante; ella estaba tambien profundamente conmovida.

—Es necesario,—me dijo,—que entendamos al fin francamente. Si V. no me amase tanto, es decir, si usted no sintiese por mi ese deseo tan profundo, tan delirante, yo satisfaria ese deseo...seria suya; es mas: eso que el mundo llama amor; eso que jamás habia yo sentido, lo siento por V...

Magdalena me contuvo con un ademan lleno de dignidad.

—Lo siento; pero no de tal modo que no pueda dominarme, y dejar de sacrificar mi tranquilidad, mi libertad.

—Pero.....—dije temblando,—yo nada exijo.....nada....

—Nuestro amor, y digo nuestro amor condicionalmente, no podria satisfacerse sino por medio de un enlace...Pues bien: yo, que he jurado no volver á contraer matrimonio, con quien menos me casaria seria con V.

—¿Y dónde podria V. encontrar un hombre que la amase mas que yo?

—Cabalmente, yo necesitaria, en caso de decidirme por un segundo enlace, un hombre que me amase menos.

—No comprendo á V.

—Procuraré esplicarme: comprendo perfectamente la impresion, la pasion que cause en V.; no he olvidado, ni la palidez, ni el temblor, ni la turbacion que dominaban á V. el dia en que me vió por la primera vez, en que me habló por la primera vez: no pude contener la risa porque entonces, dispénseme V., su turbacion, su encojimiento, la situacion, todo era estraño, todo ridiculo; pero no pude olvidar aquella mirada penetrante, ardiente, por la que se exhalaba un alma entusiasta; si entonces hubiera V. insistido como en estos últimos tiempos hubiera V. alcanzado el mismo resultado que ahora.

Parecióme que habia algo de falsedad en el acento de Magdalena, que continuó:

—Despues le he visto á V. continuamente siguiéndome a todas partes, primero en la calle pobremente vestido, luego con formas mas aceptables, en los teatros, en los paseos: al fin, una noche despues de la representacion de un drama que habia causado una profunda sensacion en el público, le vi aparecer en la escena: V. era el autor de aquel drama, á quien el público habia llamado para aplaudirle. Entonces tuve un momento de orgullo, porque adiviné, estaba segura de que yo habia inspirado aquella obra delirante, escrita en noches de fiebre, á la que habria asistido mi recuerdo. Pero yo soy una mujer de corazon frio, y nada adelantó V. en cuanto á amor. Al fin fué V. presentado en algunas casas que yo frecuentaba; por último, en la mia. Comprendi que yo para V. lo era todo, todo, todo, la vida, el deseo, la felicidad: comprendi que yo era para V. el tipo de la hermosura perfecta; la mujer ideal: comprendi que su alma de V. era mia: y este conocimiento, esta creencia me obligaron á colocarme en una linea de reserva y de retraimiento respecto á V.

—¿Y por qué, señora?

—¿Por qué? Porque siendo libre, enteramente dueña de mis acciones, no queria constituirme esclava.

—¡Esclava!

—Si: el amor de V. es uno de esos amores celosos, intolerante, despóticos, que jamás se satisfacen, que todo lo temen, que de todo desconfian: hubiera V. tenido celos del hombre á quien yo casualmente mirase, del que hablase conmigo, del que me saludase; celos hasta de mi cochero y mis lacayos: hubiera llegado un momento en que esos celos hubieran producido escenas ruidosas hechos escandalosos, brutalidades de todo género..Si, comprendo perfectamente que yo, perteneciéndola, acabaria por encontrarme reducida á la situacion de esclava; y aunque lo confieso, V. es el único hombre que ha llegado á enternecerme el corazon, antes que á V., amo á mi libertad.

—Pero esos temores no pasan de suposiciones,—la dije alentado por aquella entraña confesion de amor.

—No, no son suposiciones, amigo mio, —me contesto:—son certezas, si yo no hubiese estado cierta de qne su amor me seria funesto..

—Pero eso es demasiado egoismo,—la dije interrumpiéndola.

—Un egoismo racional, un egoismo sin el cual seriamos unos insensatos: podemos consentir en hacer la felicidad de otro; pero no cuando esa felicidad haya de efectuarse á costa de la nuestra.

—En fin, señora,—la dije conteniéndome á duras penas:—¿es irrevocable la resolucion de V.?

—Irrevocable de todo punto.

—¿Ha meditado V. bien las consecuencias?

—Si.

—¿Ha pensado V. en que un hombre que, por obtenerla ha arrostrado por todo; luchando durante seis años con dificultades de todo género, venciendo toda clase de repugnancias, sacrificándolo todo á V., el honor, la conciencia, el aprecio público; ha pensado V. en que quien todo esto ha hecho, no se detendrá ante un obstáculo mas?

—Estoy segura de que le contendrá á V. la esperanza y de que no atentará á su vida.

—¿Y si yo no pensase ya en matarme?

—¡Oh! ¡mejor, mucho mejor! Esto aumentaria el efecto que le profeso.

—¿Pero no hasta el punto de consentir?..

—Eso, jamás.

—Pues bien; héme aqui que estoy resuelto á todo,—exclamé asiéndola rápidamente una mano.

Magdalena hizo un violento esfuerzo para desasirse, pero yo la tenia bien asida.

—¡Oh, Dios mio!—exclamó con voz apagada y ardiente;—no demos un escándalo... Yo amo á V., pero...prudencia por Dios... Yo solo queria probar su amor de V., y estoy satisfecha de él...Si, yo amo á V. con toda mi alma, y consiento en nuestra union.

Y aprovechando el mágico efecto que produjeron en mi estas palabras, pronunciadas por una voz dulce, trémula, conmovida, se desasió de mi.

Luego se levantó.

—Demos una vuelta por el jardin,—me dijo.

Me levanté aturdido, fascinado; y me dejé guiar por ella.

Siguió jurándome amor, riéndose de mis estravagancias de enamorado; alegre y confianda como una niña, apoyándose en mi brazo con un hechicero abandono, y poco despues subiamos las escaleras y entrábamos en la galeria que precedia á los salones.

Antes de entrar en ellos y á su misma puerta, Magdalena se detuvo, me miró frente á frente y me estremeci: su aspecto habia cambiado enteramente, sus ojos fijaban en mi una mirada acerada, y en sus lábios vagaba una sonrisa fria y sarcástica.

—¡Ah, señor perseguidor de mugeres!—me dijo:—otra vez no se deje V. engañar. es V. el mismo imbécil de siempre: pero alégrese V., ahora le desprecio; si me hubiese V. injuriado gravemente, me vengaria. Ahora, y para acabar esta farsa, bailemos esa redowa que empieza á tocar la orquesta.

Y me arrastró consigo al baile. Cuando concluyó, se separó mi hiriéndome con una de sus sonrisas de hiel.

Desde entonces volvió á colocarse en su posicion indiferente, y yo juré que aunque fuese necesario destruir un reino para llegar, no tan solo á la posicion sino á la humillacion de aquella terrible muger, no dudaria un momento.

Pero guardé mi amor, que empezaba á mezclarse con algo de ódio; le devoré y segui presentándome indiferente, no solo en su casa sino tambien en las otras á donde ella concurria.

V.

Pero mi ódio hácia Magdalena era un ódio de amor: un ódio justificado, porque nada habia que motivase mi desdicha mas que su voluntad; voluntad tiránica, cruel: ella era viuda y libre: ningun hombre podia jactarse de tener ninguna clase de relaciones amorosas con ella. No tenia tampoco hijos cuyo amor pudiera decirse que absorbia todo el amor su alma; no los habia tenido nunca y no podia pensarse en ese recuerdo de dolor maternal que en algunas mugeres absorbe su existencia entera. Yo, mejor cuidado desde que habia variado de fortuna, rodeado de fausto, favorecido por las mugeres mas de moda, no podia creer ni que mi figura, ni mis formas, ni mi aislamiento, me separasen de ella: poseia un nombre respetado, como pintor, como poeta, como novelista, como autor dramático: gozaba en politica de una alta influencia, era diputado, y se me distinguia como orador; mi casa y mis trenes eran lo mas bello de la corte, se hablaba de mi como de una persona notable por mil conceptos, y mis conocimientos eran numerosisimos entre lo mas alto de España y del estranjero. Era jóven, rico. ¿Qué mas podia desear? Y sobre todo, ¿no la amaba con cuanta pasion puede amar un hombre? Yo estaba en posicion de elejir una mujer y una dote, entre lo mas jóven, mas hermoso, mas puro y mas rico de la corte, y sin embargo, no tenia corazon mas que para ella. Es verdad que Magdalena, si no era la mas jóven, era la mas hermosa, la mas pura, la mas rica de la buena sociedad.

Una sola vez, desesperado, me valí de mi buena amiga la vieja condesa de..y por medio de ella la pedi su mano.

Magdalena contestó que no pensaba volverse á casar.

Esto puso el colmo á mi locura.

Al deseo puramente material que me insqiraba su hermosura, se unia un impulso tenaz de humillarla, de sujetarla á mi voluntad, de trasformar enteramente su carácter, de hacerla mi esclava: habia contraido hacia ella un *ódio de amor.*

Esta frase parece un contrasentido y no lo es: odiamos á todo el que nos disputa la posesian de un objeto vivamente deseado; yo amaba á Magdalena, la amaba con toda mi alma: amaba sus cabellos rubios como el oro tan brillantes, tan rizados tan profusos, amaba su frente de virgen, blanca y pálida, como una azucena; amaba sus ojos negros como la noche; lucientes, profundos, llenos de sublimidad, de vida; ojos que ya me mirasen con desden, ya con indiferencia, me enloquecian del mismo modo que en la única oeasion en que mintiendo me habian mirado con amor; el solo recuerdo de su boca tan pura, tan encantadora, me desesperaba, todo en ella, el cuello, los hombros, el talle, los brazos, sus admirables manos, su andar magestuoso é inocente, el ruido de sus pisadas hasta el crujir de su traje de seda y la leve aspiracion de sus perfumes me embriagaba, me dominaba, hacia de mi un ser sentenciado á un infierno sobre la tierra: yo adoraba tambien su alma, aquella alma mágica y misteriosa donde no sabia si se ocultaba el bien ó el mal aquella alma altiva que nadie habia sondeado, que parecia guardar tesoros de ternura para el hombre que llegase á conmoverla: aquella alma de ángel ó de demonio, y que acaso no era otra cosa que un alma de mujer. Si, yo lo amaba todo en Magdalena, el cuerpo y el alma, la amaba como creo que no se ha amado nunca, con toda la voluntad, con todo el corazon, con todas mis fuerzas intelectuales, por mejor decir: no me habia quedado inteligencia ni sentimiento mas que para el amor, el amor de Magdalena: yo no comprendia nada digno de ser deseado fuera de ella, yo no sentia mas que por ella: todas mis acciones estaban subordinadas á este solo objeto, y todo el bien ó todo el mal que habia hecho desde que la conocí se debia enteramente á ella. ¿Cómo podia dejarla de amar, cuando ella era mi suprema aspiracion?

Me valí, pues, de la vieja condesa de.... mi amiga, que era eminentemente casamentera y logré interesarla en mi favor hasta el punto de que me prometiese esplorar delante de mi el corazon de Magdalena, que la profesaba una respetuosa amistad.

Yo escondido en el gabinete de la condesa, debia escuchar la conversacion de las dos amigas.

Esto era una conspiracion.

Al fin la condesa me avisó un dia que esperaba á Magdalena.

Yo fui, y la casamentera condesa me embozó.

VI.

Mi posicion, por cualquier aspecto que se la considerase, era paco noble, poco decorosa: era al mismo tiempo una traicion y un abdicacion de mi dignidad. era el amante desahuciado y tenaz que obcecado y loco, se obstina en su empeño y acude á todos los medios por inconvenientes que sean. Aquello por parte de la condesa, era una condescendencia incalificable, por mi parte era ridiculo.

Durante algun tiempo nadie se presentó, en el gabinete y yo empezaba á impacientarme, cuando senti el ruido de un carruaje. Era en efecto el de Magdalena; poco despues oi su voz y la de la condesa que se saludaban en una habitacion inmediata, los besos de fórmula y luego sus pasos que se acercaban al gabinete.

Entraron y se sentaron junto á la chimenea. Magdalena ocupaba una butaca frente al lugar en que yo me ocultaba y á poca distancia de mi. Venia vestida como siempre con suma elegancia, con un hechicero traje de confianza: cuando se quitó la capotita que cubria su cabeza, noté que estaba admirablemente peinada: por mas que Magdalena pusiese siempre mucho cuidado en su tocado, creia adivinar que en la sencillez de su traje y de su peinado, habia pretensiones de agradar: ¿y á quién? ¿esperaba encontrar á alguien en casa de la condesa? Nunca me habia parecido tan brillante la juventud de de sus veinte y cuatro años; nunca me habia parecido mas pura, mas ardiente su mirada; nunca la habia visto mejor vestida, ni aun en los momentos en que siendo la reina de un baile, se presentaba cubierta de brocado y de brillantez. Entonces era una diosa: como yo la tenia ante los ojos, descuidada, sonriente, con una negligencia encantadora, dejandome ver lo que yo nunca habia visto, ni aun llegado á imaginar, un pié divino, admirablemente calzado con una botita de raso color de violeta; asomando bajo la ancha falda, y apoyándose, en las salientes cabezas de leon de los morrillos de la chimenea, era una de esas imágenes soñadas en un insomnio de deseo; era mi ilusion realizada, era la amada de mi alma.

¡Cuánta hermosura, cuántos atractivos, cuantas ventajas acumuladas en una mujer! En una mujer á quien solo habia yo visto hasta entonces enorgullecida, altiva, con un carácter aparente; ó fingiendo un amor que no sentia, ó bien fria é insolente agobiándome con su desden aquella Magdalena era otra Magdalena: estaba con confianza delante de la condesa, habia dejado la reserva en la puerta de su casa, y era el ángel que debia ser siempre en la vida deméstica.

Si yo hubiera podido enamorarme mas de lo que estaba, sin disputa mi amor hu[illegible] crecido: aquel amor comprimido por la [illegible]za de Magdalena, necesitaba dil[illegible] dilató ante aquel aspecto de[illegible] dulzura, de abandono·

cidido talento, pero aun por los sentimientos filantrópicos, que lo dominan, lo que mas una vez probó en este su beneficio cediendo al asilo de las huérfanas de Santa Catalina el producto de la cazuela y de las galerías.

El público lo aplaudió frenéticamente en el duo de la ópera *Vísperas*, recibiendo él muchas y delicadas coronas y ramilletes. Fué mas una noche de triunfo y de verdadera gloria para nuestro querido artista."

Y podria citar trozos sin número de igual valor....pero, para qué? Lo que es como artista nosotros todos los sabemos, porque lo hemos admirado en todos los roles que le han sido confiados, sin que jamas desmereciese en ninguno de sus trabajos.

Lo que es como filantropo ahí lo tenemos, cediendo otra vez en su beneficio el producto de la cazuela á los huérfanos que nos legó la desgraciada época del cólera.

Al pueblo de Buenos Aires y principalmente á las amables frecuentadoras de la cazuela cabe pues el deber sagrado de ayudar a este artista distinguido á formar un peculio á los desgraciados que en una época calamitosa han perdido sus protectores naturales, para que cada una de las madres estremosoras, despues de haber asistido á una espléndida funcion, al estrechar contra su pecho su hijo adorado, puede decirse:

"Hoy me he asociado á la obra meritoria de consolar á los huérfanos!!..y quien tendra mas derecho de pedir á Dios que nunca venga á faltar á sus ángeles amados.

Y á Celestino dirijo para su beneficio mil felicitaciones sentidas, las coronas de flores se marchitan, pero las buenas obras permanecen indelebles.

Blas.

NACION ARGENTINA

Junio 21 de 1868.

La mayoria absoluta.

La resolucion tomada de ajustar los principios y las conveniencias públicas á los intereses de partido, tiene á cada momento manifestaciones.

El Gobierno de Sarmiento tendria las resistencias del Norte.

Tendria las del partido que acaudilla el General Urquiza y que se crée victima de una traicion.

Tendria las de la fraccion liberal que lo ha combatido en Buenos Aires y en el resto de la República.

Tendria el pecado original de haber sido fundado sobre un indigno engaño.

Parece que no bastan estos inconvenientes y que sus partidarios quisieran aumentarlos con otros nuevos y mas considerables, si es posible que lo sean.

Se trata de interpretar la constitucion, en caso que Sarmiento tenga mayoria relativa, de manera que esa mayoria relativa, por un nuevo engaño, se convierta en mayoría absoluta.

Se trata de que, para nombrar Presidente de la República no sea necesaria ya la mayoria de sus electores, sinó de aquellos que buenamente puedan reunirse; por manera que si solo cuatro provincias presentan sus actas con 24 electores, y en estos hay trece por Sarmiento, Sarmiento puede ser aclamado Presidente de la República!

Esto responde perfectamente al plan que se atribuia á una de las fracciones del Congreso de ir anulando todas las elecciones contrarias, hasta que, quedando solo seis ú ocho provincias con votos, pudiera la mayoria obtenida por Sarmiento aparecer como mayoria absoluta, por una interpretacion falsa y violenta de la ley.

En presencia de los grandes acontecimientos que pudieran preparar estos abusos sin nombre, no creemos necesario entrar al fondo de la cuestion constitucional.

Bastan las consideraciones políticas que se relacionan con ella, para detener en tan funesta pendiente á los que á ella se encaminan.

En efecto, si dado el caso de que Sarmiento resultase electo, su gobierno nos presenta las inmensas dificultades que hemos apuntado ¿como puede concebirse que á este estado de cosas, tan delicado en si mismo, quiera agregarse al peligro de una eleccion hecha de una manera *objetable*?

Los partidarios mismos de Sarmiento deben comprender que no harán ningun favor á la candidatura que sostienen; que están muy lejos de contribuir á la estabilidad de su gobierno dando á la eleccion un carácter de legalidad *dudoso* y entregando tal vez una bandera á las resistencias de hecho.

La prudencia aconseja pues revestir la eleccion de presidente de todas las formas salvadoras, optando, en caso de duda, por la que nunca pueda poner en problema la legitimidad del nuevo gobierno.

Los que pretenden que Sarmiento sea proclamado presidente de la República con cuatro votos, si mas no pueden reunirse, son demasiado bravos ó demasiado ciegos.

Se parecen á los que se apresuran á levantar edificios sobre tembladerales, para verlos bien pronto por el suelo!

La porteña.

Con el título que encabezamos este articulo, acaba de ser presentado al público el proyecto de una Sociedad anónima, para el fomento territorial, industrial y comercial de esta ciudad.

Esta sociedad, mas vasta pero análoga en su fondo á la que con tan buen éxito se halla establecida en Montevideo bajo la denominacion: *Fomento Territorial*; vendria á llenar una necesidad que se siente en nuestra poblacion, si el pensamiento de sus iniciadores fuera favorecido con la cooperacion de nuestros capitalistas.

Por su intermedio se operaria en mas de un punto de la ciudad, el notable cambio de un barrio apartado debe á la iniciativa de un hombre. Nos referimos al barrio del Socorro y al Sr. D. Jorge Drabble.

Ayer no mas, el Socorro era un barrio triste, solitario é incómodo para las familias, por el retiro y aislamiento en que estaban obligadas á vivir. Hoy, las familias que lo ocupan, apenas se aperciben de la distancia en que se hallan de la plaza de la Victoria.

Y esto se comprende bien: El empedrado, el gas, la reunion de familias, hablan á su imajinacion, y les recuerda el aseo, la luz y la alegría de los bárrios centrales.

A esto responde uno de los objetos de la Sociedad que nos ocupa, y que les ha dictado á los Sres. Llosa y Lacroze los siguientes párrafos de la carta con que acompañan su proyecto:

"Fuerte propietaria, y con bastantes elementos para iniciar y llevar á cabo empresas superiores á la fuerza individual, ella seria la indicada para dar estension á la poblacion, facilitando la emigracion de familias que se observa ya, del centro á las orillas de la ciudad, proporcionando casas cómodas y relativamente baratas."

"Propenderia por todos los medios a su alcance, y puede anticiparse que con éxito, á la estension del empedrado y del gas, dos poderosos elementos para acercar las distancias de las orillas al centro."

Siguiendo el órden en que se detallan las operaciones á que se dedicaria el capital de esta Sociedad, trae dicha carta estos otros dos párrafos:

"Cuando las necesidades públicas exijieran una obra importante, allí estaria representada la Sociedad con la fuerza de sus recursos y de su crédito en ventajosa concurrencia con los particulares interesados; y el buen criterio é idoneidad que debe suponerse en el Consejo de Administracion, es una garantia para hacernos preveer las utilidades que reportaria en la trasmision de sus derechos ó en la ejecucion del tratado, prudentemente celebrado."

"En el fomento y proteccion de las industrias del pais, esta Sociedad tendria, á no dudarlo, la aprobacion pública y la satisfaccion de contribuir al beneficio del industrial, y esto sin menoscabo de sus propios intereses, mediante estipulaciones equitativas, que á la par que le garanten las justas exijencias de su capital, proporcionen á la industria los medios de desarrollarse."

Por ellos se vé que los beneficios de esta Sociedad, están ligados á los que ella produciria para la comunidad. Nada mas frecuente entre nosotros que clamar por el lleno de una necesidad pública, y que esto no pueda obtenerse por la impotencia industrial.

Cre[illegible] la esta Sociedad y administrada con [illegible] y criterio, no dudamos que sus resul[illegible] [illegible]marian las esperanzas de los que han [illegible] idea de iniciarla. Y es en esta [illegible] [illegible]cribi[illegible] pedimos á los capitalistas [illegible] salvar este pensamiento, para [illegible] [illegible]t. 16—[illegible]n que hacer deseem[illegible] [illegible]oues por el arti[illegible] [illegible] abajo trans[illegible] [illegible]sa y Lacro[illegible] [illegible] ú

otros bienes raices existentes en el municipio de la ciudad de Buenos Aires, podrán tomar parte en esta Sociedad, capitalizando préviamente dicha finca, por medio de una tasacion ó convenio.

†.

A estar á la opinion de nuestro cólega la *Tribuna*, muy bueno es el proyecto de decreto sobre la creacion del Departamento Nacional de Educacion.

Pero lo bueno del tal proyecto, está precisamente en que él es presentado por Sarmiento en la publicacion *Ambas Americas*.

Nuestro cólega tiene á bien olvidar que ha dicho antes, que ese proyecto "presentado por el Diputado por Ohio," al Congreso Américano, fué sancionado allí.

Resulta con permiso de nuestro cólega, que ese proyecto ú otro que envolvia el mismo progreso, no es absolutamente de ningun señor Sarmiento, sinó de un diputado de las Cámaras Norte-Américanas.

Nosotros diremos simplemente, que ese proyecto nos parece bueno porque es bueno.

Y al ocuparnos de él, hacemos votos por que las plazas de Inspector y Secretario, á que alude, sean desempeñadas por personas que sepan por lo menos leer escribir y contar.

—

Un estudiante de química protesta, como todo el mundo, contra la combinacion Urquiza-Alsina; y fundándose en que se entiende por *combinacion* la entidad homogénea de dos cuerpos ó mas formando otro, ha creido ver solo una *mezcla* en semejante cosa, y la llama "mezcla Urquiza-Alsina".

Si el Sr. estudiante llevase el análisis un poco mas hondo, hasta ese mundo de organizaciones monstruosas que se forman en el seno de la desorganizacion misma, hasta eso que podria llamarse "química política", encontraria acaso el misterio de las mas sorprendentes afinidades, y restauraria la palabra *combinacion*.

—

El proyecto de la creacion de una cátedra de idioma aleman en la Universidad, ha levantado en varios cólegas diversas candidaturas.

Es casi ya cuestion política.

Si fuera posible dar consejo en estas materias al ilustrado Rector de nuestra Universidad le indicariamos la idea de un concurso público.

—

(Discurso de un Sr. Diputado en la sesion del dia 19.)

«Pocas veces, Sr. Presidente, me he encontrado en peores condiciones que esta, para entrar en un debate de tanta magnitud é importancia.........»

—Jesucristo! (dijo un cocido de la barra á su vecino) despiértame dentro de una hora. Y enrollando el talma como almohada, recostó en él la cabeza y cerró los ojos.)

—Y á mi?.. quién me despierta? (preguntó el otro.)

—

Mientras las Cámaras y la prensa discuten con el Dr. Costa cuáles son las garantias individuales que pueden ser suprimidas por el estado de sitio, un corresponsal escribe á nuestro cólega de la "Tribuna":

"El oficial D. Mauricio Mendez llegó á Corrientes y entregó allí al General Cáceres la nota del General Gelly ya consabida: Cáceres atormenta al Sr. Mendez diariamente, sacándolo en camisa y calzoncillos y descalzo entre cuatro tiradores y lanceros, amenazándolo con la muerte sino descubre cuanto él quiere saber."

Debe advertirse que Corrientes no se halla en estado de sitio.

—

Uno de nuestros cólegas de la tarde, se digna tocar á arrebato y dar el grito de alarma con motivo de la próxima presencia en Corrientes del General Emilio Mitre.

El cólega crée ver en esto las mas formidables, sangrientas y desastrosas guerras que podrán ocurrir muy pronto en la República.

Cualquiera que no conociese al General Emilio Mitre se lo imaginaria por esto una especie de Barbarroja.

Tranquilícese el cólega y el pueblo correntino.

El General Mitre no hará mas brecha en esa Provincia que la que hace en la prensa nuestro estimable cólega de la tarde.

—

Ha fallecido ayer la honorable esposa del Sr. D. Manuel Dolz, á consecuencia de una enfermedad de Pott.

Lamentamos profundamente esta desgracia que llena de luto á una familia digna por sus méritos de la felicidad mas completa.

Ley de Matrimonio Civil.

Anoche el Sr. Diputado D. Luis Correa Larguia, presentó á la Cámara de Diputados de la Provincia un proyecto, estableciendo entre nosotros el matrimonio Civil.

El proyecto es el siguiente:

El Senado y Cámara de R. R. de la Provincia ha sancionado con valor y fuerza de ley, lo siguiente:

Art. 1° Sin perjuicio de la consagracion religiosa de ritos á que pertenecen los cónyuges: el matrimonio se celebrará ante los jueces de 1.ª Instancia en lo Civil, y en donde no los hubiere, ante los Presidentes de las Municipalidades, con asistencia de dos testigos, mayores de edad, autorizando el acto ante los primeros un escribano público, y ante los segundos el Secretario de Municipalidad.

Art. 2° Ningun párroco podrá conferir el Sacramento religioso sin que los cónyuges exiban ante él cópia del acta de la celebracion del matrimonio civil, segun lo prescripto en el artículo anterior.

Art. 3° El matrimonio civil celebrado ante las autoridades y con las condiciones espresadas en el artículo 1.° es indisoluble y válido, aun sin la consagracion religiosa.

4.° El matrimonio se reputará nulo, cuando no se celebre ante alguno de los funcionarios y con las formalidades de que habla el artículo 1.° ó se contrae con alguno de los impedimentos siguientes:

1.° Error de persona.
2.° Consanguinidad en linea recta y en primer grado de la colateral.
3.° Afinidad en linea recta.
4.° Voto solemne de castidad.
5.° Asesinato de uno de los esposos ó complicidad en el homicidio por uno ó ambos contrayentes.
6.° La calidad de casado.
7.° La falta del consentimiento de los padres ó tutores en la ley señalada por la ley.
8.° La fuerza ó miedo grave.
9.° La impotencia existente antes del matrimonio.

Art. 5.° No harán fé en juicio ante los Tribunales de la Provincia, ni producirán efectos civiles entre los cónyuges, los matrimonios que no fuesen celebrados con sujecion á la presente ley.

Art. 6° Los matrimonios entre personas de menor edad, quedan sujetos á las prescripciones de las leyes generales.

Art. 7° Los juicios de divorcio se seguirán hasta su terminacion ante los Jueces de 1.ª Instancia en lo Civil.

Art. 8° No se cobrará á los contrayentes emolumento alguno por la celebracion del matrimonio.

Art. 9° El P. E. reglamentará la presente ley, autorizándosele para hacer todos los gastos que demande su ejecucion.

Correa Larguia.

ACTUALIDAD.

Frio—Continua el tiempo frisimo.

Las nubes no han desalojado todavia el espacio.

Los abrigos están á la órden del dia.

El temporal de estos dias ha cesado por completo, por lo que damos gracias al cielo.

Los teatros vuelven á funcionar con toda la regularidad de que son susceptibles.

Apesar del frio que hace, véense frecuentados por una concurrencia numerosa.

Mas vale así.

Beduinos—Ayer se empeñó un polizonte en hacer entrar a un *pobre diablo* en una de las comisarias de policia de la calle de la Independencia si mal no recordamos.

El crimen del agresor era levísimo: habia penetrado en aquella misma calle con una yunta de bueyes, infringiendo *quiza involuntariamente* las ordenanzas municipales.

El infeliz se negaba á seguir al *indio bravo* del municipal, temeroso de recibir un castigo demasiado severo por su leve culpa.

El polizonte empujaba bruscamente al "delincuente", sin consideracion de ninguna clase y solo cediendo á su espíritu de venganza.

En esto salió un caballerete de la comisaria que era sin duda un empleado de la misma y arremetió á puñetazos al cuitado carretero, sin encomendarse á Dios ni al diablo.

Relucieron de alegria los ojos del *indio bravo* (léase municipal) ante aquel inesperado refuerzo y desenvainando con prosopopeya su descomunal sable empezó á descargar sendos cintarazos al infeliz agresor, con el fin de hacerle penetrar en la comisaria que era su sueño dorado.

Ahora bien, ¿en que pais estamos para recurrir á medios tan violentos á fin de hacer acatar las ordenanzas policiales?

¿Querrá decirnos el *valiente* polizonte en virtud de que prerogativa hace uso de sus armas para maltratar cobardemente á un infeliz por el mero hecho de penetrar en una calle con su yunta de bueyes?

¿Querrá esplicarnos el empleado de la comisaria porqué hace trabar relaciones íntimas á sus acerados puños con las costillas del primer diablo que acierte á pasar por la calle?

¿Es acaso que pretende dar una funcion de gimnasia á cielo abierto?

Y téngase en cuenta que nosotros no defendemos la infraccion de las ordenanzas municipales, sino al infeliz que ha sido víctima de la brutal arbitrariedad de dos empleados del gobierno, *de dos indios bravos*, dando con esto una prueba tangible de su poca cultura y decoro.

Denunciamos este escandaloso hecho para que el gobierno, conociendo sus mas minimos detalles, ponga el debido correctivo dando una leccion de moral y urbanidad á ese par de *beduinos*.

—Absurdo— Antes hemos dicho que el tiempo era friisimo.

No vamos á rectificar esta noticia que es de las mas *frescas* que podemos ofrecer á nuestros lectores y de las mas veraces, sino á hacerles una observacion curiosa acerca este punto:

Se ha dicho (y si no se ha dicho lo decimos nosotros) que el capricho y la volubilidad, que son dos males de *primo cartello*, al escaparse de la caja de Pandora, se personificaron en la mujer ó lo que es dos cuartos de lo mismo, que nada hay tan vario, incluso la "Tribuna", como las hijas de Eva.

Nosotros creemos que el tiempo dá quince y falta á todas las mugeres en punto á caprichoso.

Diganme sino, amables lectoras, q' significa ese maldito empeño en q' en el invierno haga frio y en verano calor, cuando lo mas delicioso seria que durante la canicula nevara á fin de refrescarnos un poco y durante los frios de invierno el sol nos asestara sus caldeados rayos de verano á fin de hacernos entrar en sudor....

Pero el tiempo se empeña en hacerlo todo al revés: en invierno que deberia hacer calor solo nos envia su corte de refrios, pulmonias y otros ecsesos y en verano que deberia hacer frio, el sol nos achicharra.

¡Que caprichos tan raros tiene el tiempo!

—La República—Nuestros cólega de la calle de Moreno truena contra los periódicos que han atacado su politica.

Dice que su politica es una política *modelo* con lo cual no hace mas que decir la santa verdad.

¿Quien negará que su politica es un *modelo* ....de inconstancia?

¡Que estúpidos son los periódicos que acosan con sus ágrias indirectas á *La República*!!

—Linda—Asi llama la *Trompeta de la Oligarquia* á la carta que publica de Castelar. Es un descubrimiento de mucha trascendencia para los pueblos.

—El Pueblo—Sostiene á todo trance á Urquiza.

Y no es esto lo mas curioso, sino que Urquiza sostiene á todo trance, segun malas lenguas murmuran, al descocado Pueblo.

¿Quien sostendrá á los dos?

Ofrecemos una biografia de los peones del ferro-carril al que pueda descifrar este enigma.

¡Que fraseologia!—Segun *La Tribuna* el general Cáceres es un traidor vulgar un presunto ASESINO, *un bandido*, **un infame** que hace armas contra la autoridad legal de una provincia, que intercepta el paso de viveres para el campamento; en una palabra, que es un *César de presidio* y que el pueblo no tiene verguenza si no le dá una tremenda paliza.

¡Que lenguage tan pulcro!

—Dice la *Tribuna* de ayer:

La eleccion de Córdoba.

"Hemos visto cartas de Córdoba hasta el " 12 por la mañana."

"*Segun ella* la eleccion que ese dia tendria lugar *daria* los diez y seis votos á Sarmiento para Presidente y trece al General Paunero para Vice-Presidente; perdiéndose los otros tres votos."

"Pronto saldremos de dudas."

En otra seccion del mismo periódico y del mismo número dice lo siguiente:

En Córdoba—Se sabe que Sarmiento tuvo los *los diez y seis votos*, y trece Paunero para vice.

¿Que tal?

Estos con los triunfos espontáneos de que tanto se engrie el denodado campeon de Sarmiento.

Convierte en irrefragables hechos las sospechas mas ó menos fundadas de una *mera* epístola sin autoridad alguna.

En el primer suelto *se sospecha*, *casi* se afirma que Sarmiento obtendrá los votos; en el segundo suelto, no se sospecha, sino que se afirma rotunda y categóricamente que el magnífico Sarmiento ha sido electo Presidente por aquellos bienaventurados.

Con este motivo dicese que los peones no caben en si de gozo.

¡Qué politica.... y que mentiras!

Aconsejamos á *La Tribuna* que sustituya el rótulo que campea sobre la puerta de su cuchitril, por este otro:

Fábrica de bolas

—A propósito de mentiras—Es verdaderamente asombrosa la habilidad que tiene el corresponsal de la *Bolsa Montevideana* para ensartar *bolas* de las del mayor calibre.

Manolito Gazquez hubiera dado diez años de su vida y Pascualon Diaz se habria dado hasta á los diablos para poseer esa facultad maravillosa que es patrimonio esclusivo de ese estupendo corresponsal.

Sus correspondencias no son mas que un tejido de mentiras de á folio, una artificiosa red para pescar á los incautos.

Nosotros acatamos las ideas politicas de los señores bolsistas de la opuesta orilla, como ellos, quizá, no acatan las nuestras; pero no podemos transijir de ningun modo con las noticias de su corresponsal, soltadas asi como quien no quiere la cosa, para estraviar la opinion pública, que es su bello ideal, *su mira particular*.

Apenas pasa dia que no tengan que hacer los periódicos de Montevideo sendas rectificaciones á los disparates que ensarta aquel, como buñuelos de féria.

He aqui lo que copiamos de *La Tribuna* oriental en prueba de nuestro aserto.

«El ingeniero Mr. Bankart—Testifica «*El Norte del Rio Negro*, que hemos recibido ayer, que este caballero no ha sido asesinado en Guí-pirú, como lo ha hecho creer el corresponsal telegráfico que la Bolsa Montevideana tiene en Buenos Aires.

«El Sr. Bankar está bueno y sano, sin que le haya sucedido ningun fracaso en su espedicion.»

Como se vé, la cuestion es trascedental en grado superlativo, es de *vida ó de muerte*.

El mismo periódico inserta un parte telegráfico del mismo corresponsal en el cual afirma con todo el descaro de que es susceptible que en Tebicuary habia un campamento de mugeres, las cuales peleaban *valerosamente* contra las fuerzas aliadas.

No se oculta á los ojos del mas estúpido la *bola* que envuelven estos conceptos.

¡Qué corresponsal!

—Otra que bien baila—Se nos ha denunciado un escandalo de padre y muy señor mio.

El caso es histórico.

Un señor amigo nuestro que posée unos terrenos en la calle de Santa Fé de esta poblacion, mandó abrir unas zanjas en los mismos para sus fines particulares.

Mas he aqui que aparecen de pronto y como por escotillon dos sujetos, los cuales, con el rostro avinagrado y sulfurada la bilis, se oponen *porque si* (¡oh! lógica sublime) á los deseos del propietario, amenazando dar una zurra á los operarios encargados de este trabajo si no abandonan el campo con sus bártulos y todo.

Parece que uno de esos nenes, llamado Gil Mendez, se llama dueño de 84 casas y *media* (tiene una á *medio* construir) y en virtud de esos *títulos* pretende que los operarios acaten su suprema voluntad, pues las zanjas en cuestion no convienen mucho á sus *intereses*, por cuanto privan de arrojar las basuras desde su casa que está contigua al terreno de nuestro amigo.

El otro es un tal M. Cabral que por idénticas *razones* ó mejor dicho, *sinrazones*, amenaza á los infelices trabajadores.

El propietario no quiere cejar en su empeño y los otros persisten en su deseo, estando la cuestion en vias de pasar al Tribunal.

Nosotros no comprendemos el quijotesco empeño de Mendez y Cabral pues cada uno es dueño dentro de su propiedad, con tal de que no menoscabe los intereses de su prójimo.

¿Quién les mandará meterse en camisa de once varas?

¿Porque el tal Gilito posée 84 casas y *media*, querrá tener jurisdiccion sobre la propiedad de los otros!

¡Seria de ver!

Pondremos al corriente á nuestros lectores de este original asunto.

Hacemos votos, por bien de nuestro amigo, para que quede cuanto antes *zanjada* esta cuestion de *zanjas*.

—A los españoles—En otra seccion de este periódico insertamos la reseña del banquete dado en Montevideo al ilustre general español Mendez Nuñez, el cual tan en alto ha puesto el pabellon hispano.

Es digno de leerse.

—La noche del viernes santo—Hoy se pone en escena en el lindo teatro de la Victoria este interesante drama que tanto ha llamado la atencion en la peninsula durante sus repetidas representaciones.

Ademas nos ofrece el divertido juguete cómico: *El gorro de dormir* dirigido por el espiritual Cubas.

¡A la Victoria, pues, todo aquel que quiera pasar un rato delicioso!

—Zorrilla—Parece que el ilustre autor del *sapatero y el rey* y otras mil brillantes producciones ha fijado su residencia en Barcelona.

Lo celebramos.

Sociedad Estímulo literario—La comision Directiva convoca á los señores sócios para la reunion que tendrá lugar hoy domingo á las 12 del dia en el local de costumbre.

Disertarán los señores:

Don Alejo M. Abeleyra.
" Miguel F. Cané.
" Lino de la Torre (hijo)

Se recomienda la asistencia.

—En berlina—Lo está sin ningun género de duda el célebre gobernador de la provincia con motivo de las elecciones de Santa-Fé.

El general Urquiza ha dado 10 votos á Paunero para la vice presidencia olvidando á su compadre Alsina y lo que es mas tremebundo, dejándole con tres palmos de narices.

Alsina cometió una traicion para unirse al caudillo entreriano y en cambio el general Urquiza ha hecho un cambio de frente para esquivar la coalicion con Alsina.

¡Hasta Urquiza no quiere ser contaminado por su escelencia el gobernador!!!

¡*Horror*! ¡¡Terror!! ¡¡¡FUROR!!!

Echenle guindas.

—Rocca—Este célebre artista debutó el jueves próximo pasado en el teatro de Colon en la linda partitura de Verdi la "Linda de Chamounix."

Es un artista de «primo—cartello» por cuya adquisicion felicitamos sinceramente á la empresa de aquel Coliseo.

REVISTA DE LA PRENSA

"La Tribuna."

Encabeza su seccion de editoriales con el siguiente estado de la votacion para la eleccion de Presidente y Vice-Presidente:

Buenos Aires.	
Por Sarmiento para Presidente	24 votos
" Rawson " "	3 "
" Velez Sarsfield " "	1 "
" Alsina para Vice-Presidente	25 "
" Ocampo " "	2 "
" Carreras (F.) " "	1 "
Entre-Rios:	
Por Urquiza para Presidente	8 "
" Alsina para vice "	8 "
Santa Fé.	
Por Urquiza para Presidente	8 "
" Paunero para Vice	7 "
" Alberdi "	1 "

—Publica bajo el epígrafe *Teorias monstruosas* un articulo en el cual clama enérgicamente contra las idéas del Dr. Costa, al pretender conculcar las garantias constitucionales con su proyecto sobre restricciones impuestas al estado de sitio.

Con este motivo incita á la Cámara de Diputados y al Senado Nacional á que desechen las *absurdas teorias* sostenidas por el Ministro del Interior como un atentado á la autonomia de este pueblo.

—Reproduce de la prensa nacional vários articulos consagrados a la memoria del infortunado Horacio Varela.

—Inserta el Acuerdo del Gobierno Nacional á fin de reprimir la sedicion que ha estallado en Entre-Rios, precediéndolo de algunas palabras encomiásticas.

—Publica el Mensage y Proyecto del Gobierno Nacional sometido á la sancion del H. Congreso de la Nacion, cuyo objeto es crear una oficina ó departamento Nacional de educion, advirtiendo que la iniciativa de ese importante proyecto pertenece esclusivamente á Sarmiento, lo que hace constar á fin de no menoscabar la verdad en lo mas minimo y dar al César lo que es del César, y á Sarmiento lo que es de Sarmiento.

—Anuncia por cartas que ha visto de Córdoba que esta provincia dará sus votos á Sarmiento.

—Publica el extracto de la sesion de la Cámara de Diputados del 19.

—Publica una correspondencia de Corrientes en la cual se dá cuenta de los acontecimientos ocurridos en Mercedes.

—Inserta ademas en su *boletin del dia* y otras noticias de poca ó ninguna importancia.

"La República."

En su seccion de editoriales publica la siguiente

Última hora.

«El telégrafo de ayer en todo el dia no ha funcionado, habiendo esperado hasta la hora de cerrar nuestro diario, diez de la noche.»

«El Director del telégrafo nos comunica que el hilo está cortado entre San José y Montevideo, y muy cerca de esta última ciudad.»

«¿Si será algun *benemérito* que se ha sublevado y cortado el hilo telegráfico, haciendo con esto un gran *servicio* á ambas poblaciones?»

"Hoy probablemente sabremos lo que haya de cierto sobre el particular.»

Hasta aqui la "República."

Hay quien asegura que este incidente reconoce por origen la cuestion bancaria, que tan exacerbados trae los ánimos en la vecina orilla.

No sabemos cuantos *puntos* de verdad *calzará* esta noticia.

—

Publica un articulo encaminado á demostrar la conveniencia de un tratado amistoso con el Paraguay á fin de poner término á la desastrosa guerra que sostenemos con aquel estado.

Añade que ha consagrado veinte y ocho artículos á este tema y que en cambio ha sido tildado de traidor y *aparaguayado* por sus ingratos cólegas.

—

Acrimina á los periódicos que han atacado su sistema político, procurando vindicarse plenamente de estos cargos.

—

Inserta un estenso y concienzudo articulo sobre la cuestion "Aguas corrientes, desagües y adoquines."

—

Publica una correspondencia de Mendoza en la cual se dá minuciosa cuenta de la cuestion politico-eclesiástica de aquella localidad.

Dice que la solucion dada por el Gobierno Nacional, lejos de reportar un bien, ha venido á embrollar mas el asunto.

—

Persistiendo en su loco empeño en querer arrastrar á la barra de los acusados al general Mitre por sus *imaginarios crímenes*, publica con cierta fruicion el discurso pronunciado por un Diputado peruano acusando al Presidente Gamarra.

La proterva intencion de la "República" al reproducir ese documento no se escapa á la penetracion mas obtusa.

A pesar de los esfuerzos del atrabiliario cólega, sus palabras no han hallado eco en las Cámaras del pais.

Comprendemos por qué se dá á todos los diablos.

Paciencia, hermano.

—

Bajo el epígrafe *Noticias generales*, nos exhibe una coleccion de *nuevas*, algunas de ellas *viejas*.

The Standard—"Decadencia de la Esquina"—Con este epígrafe y refiriendose á pasageros llegados de Corrientes por el último vapor, hace el cólega una reseña detallada de aquel histórico y antiguo pueblito de la citada Provincia—Describe su posicion geográfica, sus pasados progresos y actual estado de decadencia.

Da cuenta de un conflito que dice tuvo lugar ayer en el edificio del Cabildo de esta ciudad, á consecuencia de haber reventado los *lugares* de la Cárcel en el interior del edificio.

Inserta una larga correspondencia de Montevideo contraida en su mayor parte al asunto 'Bancos' en aquella ciudad.

Le Courrier de la Plata—En un artículo titulado 'Diputacion Provincial' censura el abandono y negligencia de los miembros que la componen. Hace notar que los proyectos de ley duermen en las carpetas que todos esperan en vano las reformas ofrecidas—Que nada se adelanta y nada se concluye.

Si las Cámaras, dice, nada quieren hacer, es preciso nombrar un Consejo General que trabajará por ellos—Esto ha sucedido en otras partes—El Consejo que es renumerado, que no tiene otra cosa que pensar, prepara los proyectos de ley y vá á esponerlos bien estudiados ante la Representacion que decide sobre su adopcion.

Concluye haciendo un llamamiento al patriotismo de los legisladores de la Provincia para que recuerden que la reforma esta en todas las bocas y que es tiempo de que ella se convierta en hechos.

Sobre la cultura de las viñas en esta Provincia, su conveniencia, utilidad y probabilidades de buen exito, trae un importante articulo del Sr. Guiad premiado en diversas exposiciones agricolas, llegado recientemente de Francia.

Seria de desearse que se adoptasen los útiles, consejos é instrucciones que sobre la materia dá el Sr. Guiard. Obtendriamos una fuente de riqueza para el pais y tendriamos ocasion de utilizar los brazos que la creciente imigracion europea trae á nuestro fértil suelo.

—

La mucha abundancia de materiales nos priva de hacer la revista de los demas periódicos.

TELÉGRAMAS

Telégramas comerciales

Junio 20—p. m.

A LA BOLSA.

Cambio, Londres, abrió hoy á 52 en oro.
La alarma sobre Bancos sigue en aumento.
El comercio no arribó á ningun arreglo.

Junio 20—2 p. m.

El comercio trata de sostener al Banco Italiano para que salga bien de la crisis, haciéndole un empréstito y recibiendo sus billetes.

—

A LA SALA DE RESIDENTES.

Liverpool "Lózzée Raymont".

La aglomeracion de gente en el banco italiano, es hoy mayor, su papel de 90 á 92 p%.

Entradas, Junio 20—2 p. m.

Cardiff "Lussane Godefroy".
Liverpool "Iron Queen".
Bahia "Esperanza".
Génova, vapor "Picardie".
Papel Mauá y Montevideano á las cotizaciones anteriores.
Negocios nada.

ÚLTIMA HORA

Parte telegráfico

PARA LA "NACION ARGENTINA."

Montevideo Junio 20.

9 de la noche.

Reuniéronse anoche en la Sala de Comercio los almaceneros é introductores, pasando de trecientas personas. La Comision de los Almaceneros espuso la conveniencia de arbitrar el medio de que ambos gremios salvasen la grande crisis por que se pasaba. Resolvió que se convocaria por los importadores una reunion en el Banco Navia la que se efectuó hoy, resultando electos para representarlos á los señores Sissiman, Tompson, y Jaime Cibils.

Los dueños de registros y ferreterias formaron otra comision. Las tres cooperaciones formaron por último una comision general, compuesta de los Sres. Tomkinson, Salvador Ramos y Manuel Vidal con el propósito de dirigirse al Gobierno para concordar los medios de salvar la crisis.

Llegó el *Picardie*. Alcanzan las noticias de Europa

PARIS 19—El consejo de estado examinará las enmiendas de la Comision de presupuestos proponiendo reducciones de estos y del emprèstito pedido.

Una ley de imprenta fué promulgada en Paris.

INGLATERRA.— En Lóndres, plaza de Trafalgar, hubieron meetings de 3,000 operarios.

Los oradores fueron Petter Beare, y propusieron resoluciones que fueron aprobadas condenando la conducta de Disraeli por inconstitucional y vergonzosa.

La reina aceptó la dimision del Ministerio.

FLORENCIA.—Interpelacion sobre las negociaciones con el Austria sobre los perjuicios causados á las provincias Venecianas.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

No habiendo asunto alguno despachado de que ocuparse la Cámara, se reunió con el objeto de darse cuenta de los asuntos entrados, que eran:

Una nota del P. E. remitido copia del decreto espedido, por el cual se suspende el estado de sitio en toda la República.

Una solicitud de la pensionista, viuda del Coronel Gonzalez, pidiendo permiso para ausentarse á Europa por seis meses con el goce de su pension.

El despacho de la comision de peticiones insistiendo en la anterior sesion del Senado, en la pension de la viuda del Dr. Heredia, cual era acordarle la pension por 10 años.

Un Mensaje del P. E. remitido con carácter privado los siguientes conocimientos, pedidos antes por el Senador Rojo.

1.° Las listas de revista de las cuatro planas mayores.

2.° Un estado general del Ejército en operaciones en el Paraguay, comprendiendo: sus existencias de Parque y caballadas. Anexos—1.° Division del Alto Uruguay, 2.° Inspeccion de armas nacionales de Corrientes.

3.° Estado general de las fuerzas de linea existentes en las fronteras y Policias de la República.

4.° Estado general del Estado Mayor del Ejército de la República, comprendiendo: Cuerpo de Invalidos, Brigada de Plaza etc.

5.° Estado demostrativo del armamento de reserva.

6.° Contrastes de enganches en ropa, relacion de los enganchados remitidos.

Acto continuo se pasó á un cuarto intermedio, para mas tarde constituir en el Tribunal y ocuparse del asunto Palma.

Vueltos á sus asientos los Sres. Senadores, la Cámara se ocupó de la lectura del acta de la sesion última en que se trató del asunto Palma—Terminada aquella, se levantóla sesion.

MONTEVIDEO.

La cuestion Bancos sigue siempre preocupando la atencion pública en aquella Capital. De los diarios que hemos recibido sacamos lo mas importante que sobre este asunto encontramos.

He aqui:

Dominemos la crisis.

El Banco *Montevideano* cerró ayer sus puertas y nos consta que hoy se presentará con su estado al Sr. Juez de Comercio.

Comprendemos toda la alarma, trastornos y perjuicios que este suceso vá á producir; comprendemos que ván á aumentar los inconvenientes y las dificultades con que luchan los Bancos, pero por lo mismo debemos centuplicar nuestros esfuerzos para conjurar la crisis, bien entendido, en la esfera de lo que es permitido á la accion colectiva de los particulares.

La conciencia pública no se equivoca, y desde un principio denuncia su mal estado de los Bancos *Mauá y Montevideano*, por razon que no es nuestro ánimo tomar ahora en consideracion.

Tampoco se equivoca la opinion cuando confia en la solvalidad y aptitud de los Bancos *Italiano, Navia* y *Oriental* para dominar la situacion.

Pero si pueden esos Bancos dominar la situacion, tambien es cierto que pueden prolongarse indefinitivamente el malestar, las agitaciones, las desconfianzas; y eso hará mas honda la crisis y de mas funestas consecuencias.

Es llegado el caso para el comercio, interesado por doble motivo en salvar la situacion, de prestar su concurso á esos Bancos, cuyos billetes son recibidos en todas partes y se convierten ya dia á dia sin ninguna dificultad.

Bastaria un acuerdo que se hiciese público y práctico entre los principales comerciantes, para recibir los billetes de esos Bancos en todas las transacciones ocurrentes, para que esos billetes dejaran de tener el pequeño descuento de tres y cuatro por ciento que revelan las anotaciones de la Bolsa, para que cesase de plano la crisis y los Bancos entrasen á la normalidad de sus operaciones.

El alto comercio que tan bien inspirado se ha mostrado en esta cuestion, que tan enérgica cuestion ha asumido y tanto ha contribuido á fortalecer la opinion pública; ¿se negará á prestar este eminente servicio al pais y á la situacion que ha contribuido á definir.?

Creemos que ello dependerá solo de que la iniciativa se tome por alguno de los ciudadanos é estranjeros que esa actitud tomaron en la cuestion ya resuelta de la conversion, y por nuestra parte trepidamos en estimular su celo por los intereses generales del pais y del comercio para que respondan al llamamiento que les hacemos.

—

Gestion Bancaria—Con motivo de la suspencion de pagos del Banco Montevidiano, parece que hay la idea de algunas personas del comercio de reunirse para proponer á los Bancos que están en pié un arreglo, basado en el proyecto que publicó el *Siglo* hoy.

Parece que este arreglo será proponer á los Bancos se arreglen tanto con sus acreedores y deudores en cuenta corriente y depósitos con intereses, haciéndose los pagos en la forma indicacada en el proyecto por medio de obligaciones ó vales al portador con el interes del 1 1/4 mesual en proporciones iguales de modo que se pueda hacer la amortizacion en el término de meses.

Hé aqui el proyecto que publica hoy el *Siglo*:

Art. 1° Desde el 15 de Julio próximo inclusivo, los Bancos que están convirtiendo pagarán las cuentas corrientes y depósitos por mensualidades de un 10 p% hasta el 15 de Diciembre de este año, y desde esta fecha en adelante por mensualidades de un 20 p% siendo este arreglo igual para los deudores y acordándose el interés del 1 p% tanto para los acredores como para los deudores.

2° Los acredores á los Bancos, interesados en la salvacion de estos, se reunirán y elevará su acuerdo al Tribunal de Cormercio para que se cite y se compele á los que no hayan concurrido estando en minoria.

3° Los depósitos de que habla el articulo 1° son los depósitos con intereses.

—

Atróz crimen—Antenoche de 8 á 9 tuvo lugar un bárbaro crimen en la «Fonda del Pueblo», sita en la plaza Independencia.

Debido á algunos detalles que recogimos en el mismo lugar donde se perpetró el hecho, he aqui lo que podemos decir á su respecto.

A la hora que hemos mencionado, varios individuos napolitanos que se hallaban en la indicada fonda, se trabaron en pelea, de la que resultó uno herido con dos ó tres puñaladas.

Habiendo entonces pretendido intervenir en la disputa el dueño del establecimiento, llamado Agusto Obenar, uno de los contrincantes, de apodo Garibaldi, se avalanzó sobre él, dándole una feroz puñalada que le atravezó el corazon, huyendo en seguida asi como los demas, inclusivo el herido.

La victima era casado, jóven de 26 á 28 años, y deja su mujer y algunas hijas, una de ellas como de 14 años de edad.

Pocos momentos despues se constituyó al lugar del suceso el comisario Posolo, con varios otros agentes de la autoridad, levantando la sumaria respectiva.

El malhechor es buscado, y por nuestra parte interesamos todo el celo de la Policia afin de que se le dé caza, imponiéndole el castigo que merece por su horrible crimen.

NOTICIAS DIVERSAS

Averias del temporal.

PARTE DE LA CAPITANIA.

Buenos Aires, junio 18 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina Brigadier general D. Wenceslao Paunero.

El infrascripto tiene el honor de dar á V. E. parte detallado de los acontecimientos que durante los dias 15, 16 y 17 ha habido en el puerto con motivo del mal tiempo que del S. SE cayó en la noche del 14, y que con la alta marea con que se inició, si hubiese sido el viento de dos ó mas cuartas mas al E., habriamos tenido que lamentar siniestros de consideracion; pero felizmente por esa circunstancia solo ha habido los que paso á detallar:

En balizas interiores en la noche del 14 al 15, el vapor nacional "Espora" garreó sobre la cañonera de guerra francesa "Desidée," sufriendo ambos averias; el primero tuvo despedazado los camarines de práctico y timonel, lo mismo que el tambor de la rueda de estribor, y el segundo roto el baupres, botalon de foques y servíola de babor, perdiendo tambien la lancha y un bote despedazado durante el abordaje. El "Espora" calentó, y dejando boyada una de sus anclas que no pudo suspender por estar agarrada á otra de la "Desidée," á las 12 y 40 P M se puso en marcha en demanda de puerto de abrigo, como tuvo el que firma el honor de dar parte á V. E.

La casilla del telégrafo de la canaleta del Riachuelo, habiendo sido desecha por las aguas, ofrecia eminente peligro de la vida á los dos hombres estacionados allí, y siendo oportunamente auxiliados por el subdelegado de Marina sargento mayor D. Miguel Soler, que en persona se dirigió allí, y con la falua consiguió salvarlos: continuando con sus subalternos en varias embarcaciones á salvar las familias que en muchas casas de la poblacion del Riachuelo, invadidas por la gran corriente, estaban en peligro. El cuter "San José," habiéndole faltado su cadena en la citada noche, fué á chocar con el pailebot nacional 'Leiva,' que se hallaba fondeado frente á las Catalinas; este último se fué á pique y consiguiendo los dos hombres que lo tripulaban transbordarse al primero fueron á la costa consiguiendo encallar en la quinta de D. Vicente Costa, en Palermo; ambos buques estaban con carga de leña.

Sus lanchas de playa como las de cabotage exceptadas fueron obligadas á dejar el fondeadero de balizas é ir á tomar abrigo en el Lujan; teniendo que hacer la misma operacion algunos de los vapores pequeños: el "Duque de Saxe" perdió su timon en el fondeadero.

El 16 continuando el mismo mal tiempo, con chubarso repetido y la marea menos alta, el bergantin brasilero "Marino Segundo" perdió una ancla y garreó sobre la barca inglesa "Atlalanti" y para evitar mayores daños le fué necesario largar la cadena por mano, y ponerse en vela pidiendo auxilio; del ponton "Vigilante" se destacó una ballenera que allí se habia refugiado, y dándole el marinero Gaspar Funtino como baqueano, este lo condujo al canal de San Fernando poniéndolo á salvo de todo peligro.

Algunas de las balleneras del tráfico del puerto han ido á pique y otras arrojadas á la costa no pudiéndose saber todavia con certeza el número de ellas.

El dia 16 la ballenera No. 65 nombrada "Perla" tripulada con tres hombres, llevando de pasaje siete peones de estiva, un cocinero de la barca italiana 'Samon', un marinero de la 'Signori' y otro de la 'Feo' con provisiones para diez y seis buques, salió del muelle á las diez y media é iba con direccion al canal, al rendir una abordada, ya en aquel parage se tumbó pereciendo diez; salvando con el bote de la barca inglesa "Jhon Rithon" tripulado por el práctico aleman Dn. Guillermo Maules, el segundo piloto y tres marineros de la mencionada, al patron de la ballenera Santiago Mortola, al marinero de la 'Feo' y uno de los peones, que habia podido mantenerse luchando contra las olas.

Por parte recibido de la subdelegacion de marina en el Tigre, se tiene conocimiento que fuera de algunas averias de poca consideracion sufridas en algunos de los buques arribados á aquel punto, no ha habido pérdidas que lamentar durante los tres dias de creciente en aquella jurisdiccion.

Dios guarde á V.

Antonio Somellera.

Junio 18 de 1868.

Publiquese—

PAUNERO.

Antropofagia.

El bosque de Guetarius, situada entre Bel-Abbes y Doza (Argel) fué últimamente teatro de un acto de antropofagia. Una madre que tenia un hijo de pechos, le cortó una pierna, y despues de asarla se la comió.

Algunos árabes que estaban en una choza vecina, atraidos por el humo de esta carne asada y creyendo que era la de un carnero que les habian robado, fueron á certificarse de la verdad. Cuando la muger los vió llegar, escondió los restos de su hijo entre los harapos y huyó.

Persiguiéronla los árabes y habiéndola agarrado, vieron que sus vestidos estaban todos manchados de sangre, cerciorándose del hecho en seguida al descubrir la criatura muerta y sin una pierna.

La muger despues de bien y debidamente azotada, fué espulsada del aduar.

Los últimos momentos del imperio mejicano.

En Stutgard se ha publicado una obra en aleman, que tiene un carácter incontestable de veracidad y arroja mucha luz sobre el drama terminado en Querétaro con el fusilamiento de Maximiliano.

Se titula *Revelaciones auténticas sobre los últimos acontecimientos de Méjico*, y es su autor el señor Guillermo de Montfort, oficial del estado moyor del ejército imperialista y adjunto al gabinete del ex-emperador, quien le comisionó para trazar la historia de la intervencion francesa, recojiendo todos los documentos relativos á ese objeto, como lo atestiguan dos cartas de la secretaria privada de Maximiliano, datadas en Méjico el 3 y el 9 de febrero de 1867.

El diario francés *La Gironde* dá cuenta de esa obra muy á la lijera, y al llegar á una parte en que se justifica la antipatia y la hostilidad implacable de los habitantes de Méjico á la intervencion de la Francia, aparta sus ojos, manifiesta el deseo de un desmentido, y omitiendo nombres propios apenas menciona estos dos sucesos citados por el autor aleman:

Un capitan, comandante de una pequeña poblacion, quiso forzar al prefecto á firmar la sentencia de muerte de su propio hermano, cuyo crimen era profesar ideas liberales, y habiéndose negado aquel cedió al fin bajo la amenaza de ser fusilado.

Un general, apercibiéndose de la mala voluntad de los habitantes, hizo arrestar en una noche á 46 mejicanos que le fueron señalados como republicanos, entre ellos un sacerdote, todos los cuales fueron fusilados sin oirlos y sin juzgarlos. Algun tiempo despues se enloqueció dicho general, y se atribuia esa desgracia á los remordimientos de su conciencia manchada.

Bote de papel.

Algunos americanos residentes en Portland, muy aficionados á las regatas, han hecho construir un bote de papel que pesa 11 kilógramos solamente, teniende 31 piés de largo y 12 de ancho. El bote de madera mas ligero, de iguales dimensiones, pesaria el doble, con la particularidad de que este seria tres veces menos sólido que aquel.

La construccion permite aun reducir el peso á 4 kilógramos, aplicándole el gas en cantidad suficiente.

La revisacion de la leche.

El instrumento usado para esa operacion está muy lejos de llenar su objeto, segun vemos en la revista científica de *La Gironde*, y como la cuestion nos interesa demasiado, vamos á transcribir en seguida lo mas esencial.

"Empleando el lactómetro ú otro instrumento análogo, no se llega á reconocer de un modo cierto si la leche está ó no aguada.

"El lactómetro conduce á muchos errores. Puede suceder que indique en la leche pura una adicion de agua que en realidad no tiene, mientras que en otras circunstancias puede facilitar el fraude señalando como buena la mezcla.

El lactómetro nos responde únicamente cuando lo interrogamos sobre el peso actual de la leche, como el barómetro respecto del aire. Así, la leche caliente ó recientemente estraida ó con la nata, son indudablemente las mejores, lo que no impide al instrumento hallarlas malas por ser mas lijeras.

Al contrario, indicará pureza en la leche ordeñada el dia antes, sin nata y mezclada con agua, porque ese líquido sera mas denso y pesará mas.

Bola

En Montevideo corrió la siguiente:

SE LEVANTÓ EL SITIO DE HUMAITÁ.

A estar á la noticia y correspondencias fidedignas que tenemos, el empuje irresistible de los soldados que se baten hace dos años por la independencia de su patria, ha hecho abandonar completamente el Chaco á los aliados.

El sitio por medio del que pretendian los aliados imperiales, reducir la fortaleza delante de cuyos muros se ha detenido el ejército aliado desde que pasó el paso de la patria, ha sido levantado, por el decidido ataque que los paraguayos llevaron á las fuerzas aliadas que por ese lado pretendieron interceptar la comunicasion con Humaitá.

Este hecho aleja pues la probabilidad de que se lleve á efecto el monstruoso tratado de Alianza.

El oro del Imperio ha sido pues impotente para obtener ese triunfo que creian casi seguro.

Colon.

No olvidar que hoy se repite la magnífica ópera *Linda de Chamounix* en la cual la Sra. Lablache y el Sr. Rocca encantaron completamente al público, mereciendo una verdadera ovacion.

A Colon, pues.

Concierto.

En la seccion competente nuestros lectores hallarán el programa de un Concierto que la señora Farnesi dará el mártes en el Coliseum, con la asistencia de varios diletanti y profesores.

El escogido de las piezas, y las dotes artísticas de la señora Farnesi harán de este concierto una espléndida funcion, y no faltará pues una buena concurrencia.

El aritmómetro.

Un tal M. Thomas ha construido una máquina para calcular, que viene á hacer innecesaria la asistencia á la escuela para familiarizarse con los números.

Las personas menos inteligentes en la materia, pueden con la ayuda de tal aparato, multiplicar ocho cifras por otras tantas en menos de veinte segundos, y una division de diez y seis cifras por ocho se efectúa en medio minuto á lo sumo. La estraccion de una raiz cuadrada de diez y seis cifras no requiere mas de minuto y medio.

Sin haberla visto, creemos que esa máquina vale mas que un compendio de aritmética que se usa en las escuelas municipales y que es una horrible mutilacion de una escelente obrita del Sr. Sastre.

Escandalos en la Legislatura.

Anoche por indisposicion [illegible] Secretario de la Cámara de D. D. [illegible] Pro-Secretario ocupó el puesto de aquel[illegible]

El Diputado Benitez abandonó entonces su puesto dejando la Cámara sin *quorum*, alegando que el Pro-Secretario no estaba juramentado.

La Cámara se preparaba á tomar una determinacion que la salvase del ridiculo, declarando que el Diputado Benitez habia faltado á su deber, cuando este volviendo sobre sus pasos ocupó su puesto en la Cámara.

Relatamos el hecho y dejamos al lector los comentarios á que él se presta.

(Pueblo.)

Aviso de la oficina de Pagos.

Se suplica á los señores pensionistas militares que no hubiesen recibido sus haberes por los meses de Enero y Febrero del corriente año, ocurran por ellos á dicha oficina hasta el miércoles 24, en cuyo dia se cerrará el pago precisamente.

El Habilitado.

El Mosquito.

De hoy en adelante el *Mosquito* saldrá con dos caricaturas, una de política y otra de fantasia, revista de teatros, retratos de hombres políticos y populares periodistas, etc.

Es una mejora digna del mayor elogio.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Por órden del Sr. Presidente, se cita á sus socios, á la reunion ordinaria que tendrá lugar el Domingo 21 del corriente, á le 1 del dia, en el local de costumbre, Lima 54.

Se recomienda la puntual asistencia.

Buenos Aires, Junio 19 de 1868.

Artemio Gramajo,
Secretario.

CRÓNICA LOCAL

Se equivocó de cuarto—Hace pocos dias que á la puerta de una casa de cierta calle en cuyo piso principal vive un *pedicuro*, y en cuyo entresuelo vive un relojero aleman, paró un elegante carruaje; bajó de él una señora bastante conocida en la alta sociedad, y subió á casa del médico *pedestre*;

—Buenos dias.
—Servidor de V.
—Yo padezco de los piés.
—Lo siento mucho, señora.
—Tengo dos callitos.
—¿A ver?

La señora se quitó una media, y enseñó el blanquisimo pié y un poco de pantorrilla.

Nuestro hombre examinó todo esto con mucha detencion, y por fin dijo con el aire mas natural:

—Señora yo lo mas que puedo hacer es ponerle á V. un cristalito, porque soy relojero: por lo demás, si quiere V. recurrir al pedicuro que vive arriba.

Excusamos decir la confusion de aquella señora.

Se habia equivocado de cuarto.

Tú lo quisiste.

"Basta de amor; si un tiempo te queria
Ya se acabó mi juvenil locura."
PLACIDO.

Tú lo quisiste; se apagó la llama
Que por ti tanto tiempo alimenté,
Y el olvido su bálsamo derrama
En mi alma libre que tu esclava fué.

Cayeron ya los fementidos lazos
Con que un dia me ataba tu beldad:
Quedó mi corazon hecho pedazos;
Pero respira al fin la libertad.

Y grande, libre, poderoso, ardiente,
Busca otro que lo sepa comprender,
Otro que sienta como él mismo siente,
Otro que sepa con su fuego arder.

En vez de amor, corona de martirio
Tú, pretendias á mi sien ceñir:
Yo en las horas de calma ó de delirio
Solo supe tu nombre bendecir.

Ya no quiero tu amor, quiero tu olvido,
Quiero borrar la última ilusion!....
Si mil veces á ti me viera unido
¡Mil veces me arrancára el corazon!

....

Sé tú feliz: con tú belleza alcanza
La dicha que no pude conseguir!....
Quedará satisfecha mi venganza
Si logras, niña hermosa, ser feliz!

Tú lo quisiste: emprenderé el camino
De otra hermosura que me adore en pós.
Tú lo quisiste, quisolo el destino....
Adios! ingrata, para siempre adios!

Ertim.

Humo—¿Te acuerdas que á la ventana—Las noches, hora tras hora,—Me esperabas tan ufana—Como contempla á la aurora—La rosa de la mañana?—Aquel tiempo ya pasó;—Ni ya piensas en mi,—Ni de ti me acuerdo yo.

Quién á los dos nos dijera,—Cuando á la reja asomada—Do me juraste sincera,—Que aquella dicha soñada—Tan pronto despareciera!—¿Dónde nuestro amor se fué?—Si á los dos nos lo preguntan,—Ni lo sabes, ni lo sé.

¡Cuantas veces al jardin—Junto marchamos, Maria!—¿Conservas aquel jazmin—Que puse en tu mano el dia—En que me declaré al fin?—El jazmin se deshojó,—Y con la flor nuestra dicha—A un tiempo se marchitó.

Tú mentiste una pasion,—Y yo amores te mentí;—Tú me diste el corazon—Y en cambio tambien te di—El mio por conclusion;—Y cesó aquel desvario,—Tu corazon te entregué—Y me devolviste el mio.

Ambos iguales quedamos,—Y de tan tiernos amores—Ni venturas, ni dolores:—Como estábamos estamos.—¡Cuánto mentimos, Maria!—Tú me amabas con delirio—Y yo con idolatria.

Nunca ya del corazon—Creas en la fé jurada,—Que aquella fué una ilusion,—Y para ambos es sagrada—Nuestra ya perdida union—Y ya, ni sabes, ni sé,—Si á los dos nos lo preguntan—Donde nuestro amor se fué.

Beneficio del Sr. Celestino—Para el lunes está anunciado el beneficio de dicho artista.

Por distincion al beneficiado el Sr. Francisco Filippe, primer tenor del teatro de Turin recien llegado entre nosotros, tomará parte en la funcion, cantando el duo de las Vísperas Sicilianas, con el beneficiado.

Teatro Argentino—Para esta noche anuncia dicho teatro una variada y linda funcion, mucho mas siendo la última que se va á dar.

Empezará la funcion con la linda opereta en un acto *les deux vielles gardes*, la cual hace descostillar de risa.

En el intermedio se cantarán varias cosas entre las cuales la Srta. Gandon con su acostumbrada sal cantará dos.

El Sr. Rosier cantará, *Fout du courage*.

No precisamos elogiar al Sr. Rosier pues ya lo conoce bien el público.

En seguida se dará la linda opereta en un acto *Le mari á la porte* desempeñada por los Sres. Dubois, D'Hote, y la Sta. Renaudy;

En fin la funcion no puede ser mas escogida.

Cronica—Pedimos disculpa á nuestro amigo B... por no haber publicado la crónica que sobre una funcion que dió la sociedad de la Marina nos trajo dias antoriores.

La causa de esta falta ha sido el estravio de los originales; sentimos verdaderamente no haber podido cumplir con nuestro amigo B.... pero el es bueno y estamos seguros que nos perdonará.

Teatro Franco Argentino—Sigue la gran loteria de Santa-Fé regalando cada vez mas sus escogidos grandes premios.

Tenemos noticia de que una pobre señora que estaba en la mayor miseria, cargada de hijos, se ha sacado unos *cien patacones*.

Siga la Loteria de Santa Fe, el camino que lleva y verá dicha administracion como dentro de poco tiempo se hará su loteria la mas acreditada y popular de la República.

Los cabriones—Ya se hacen insoportables estos seres *sui géneris* que por todas partes nos acedian.

Los *cibriones* son unos *bichos* que parece hubieran venido al mundo con la sola mision de mortificar á los demas seres que desgraciadamente tienen semejanza fisica con ellos.

Donde quiera que vamos, ya sea en paseo, en la iglesia, en los bailes, en los banquetes, en fin, en todas partes, se nos presentan como por ensalmo, nos siguen como nuestra sombra.

¡Que fatalidad es tener que sufrir pacientemente esta plaga cruel; que escuchar y callar, todas las barbaridades que pronuncian! y sobre todo, el peor martirio es tener que soportar á su lado, es[illegible] eterna pesadilla, ese sobrehueso del jénero humano, que se llama *cabrion*.

Buffon dice que la *pantera*, la *hiena* etc., son los animales mas feroces de la creacion; ¡feliz de ti, Buffon, que no tuyiste la desgracia de conocer los *cabriones*!!!

Cansados ya de esa plaga maldita que asediaba la oficina de avisos de esta imprenta, nuestro redactor mandó construir allí una division de madera, con el objeto de cerrarles la entrada; pero; oh engaño! los *cabriones* vienen, meten tranquilamente la mano en el pestillo de la puertecilla que nos separa, y asaltan denodadamente ese pequeño obstáculo que se opone á su paso.

Ya esto se hace insoportable!

Si yo tuviera por un momento facultades estraordinarias, el primer paso que daria en el gobierno, seria mandar cuanto *cabrion* conozco, al Ejército del Paraguay, para ver si tenian el mismo arrojo para asaltar á Humaitá como lo hacian con nuestra humilde oficina.

Entre tantos descubrimientos con que la inteligencia del hombre propende al bienestar y perfeccionamiento dela humanidad, ¿no habrá algun sábio, alguna cabeza privilegiada, un nuevo Hipócrates ó Galeno, que condolido de los padecimientos de sus hermanos arranque del misterio de la ciencia, en el elaboratorio de la inteligencia, un antidoto para preservarnos de tamaña calamidad?....

El *cabrion* es enemigo mortal de los hombres ocupados porque su existencia, sus instintos, sus necesidades, todo está en completa oposicion con ellos. Ellos son la pesadilla de los cronistas y noticieros, porque les roban ademas del tiempo precioso para llenar sus deberes, una entrada ó luneta para el teatro, una tarjeta de invitacion para algun banquete ó tertulia, ó su misma reputacion, teniendo que presentarse con esa *berruga* á su lado.

Siempre he mirado con horror la idea del suicidio, pero os aseguro lectores, que hay momentos temibles en los que esta idea fatal viene á acariciar mi frente como un destello de esperanza, como una promesa halagadora de mejores dias, para arrancarme de las garras de esos buitres insaciables!

El *cabrion* es un animal que no pertenece á género ni sexo alguno. Viste regularmente como los hombres, mas por parecérseles que porque realmente le pertenezca su traje, habla tambien como ellos, pero por las [illegible]ridades con que á cada paso desbar[illegible]

mos que lo hace como el loro, sin saber lo que dice.

Se alimenta lo mismo que los hombres, con la diferencia que á estos les cuesta lo que comen y el *cabrion* se lo proporciona todo de gorra.

El *cabrion* es una especie de moho caspa ó sabañon de la sociedad que come y corroe todo sin producir nada.

Es preferible vivir pegado á la pretina de una suegra que soportar la charla de un *cabrion*.

Cuando veais un *cabrion* por la calle, doblad la primera esquina que encontreis, si quereis llegar con salud á vuestra casa.

Si quereis vengaros de alguno que os haya inferido algun daño, mandadle á Real y Prado con sus proyectos de sociedad anónima.

Si quieres curar un paralitico, recétale un par de horas de visita de un *cabrion*

Pero dejemos las bromas á un lado sério la cosa.

Lo cierto es, que los *cabriones* que lean estos *elogios* se encogeran de hombros sin darse por aludidos. Esto no nos estrañará porq' son la jente mas sinverguenza del mundo

Donde mas nos esplotan estos vampiros es en el teatro de la Victoria en el palco de esta Redaccion, donde estos vichos revoletean todos las noches de funcion.

A estos individuos se les ha ocurrido hacer del palco de la 'Nacion' un punto destinado para su recreo, con la muy laudable intencion de no gastar un medio en asiento.

Acontece que algunas veces vamos al teatro, y al llegar á nuestro palco, lo encontramos inundado de los muy bribones, que sin moverse del asiento, nos miran todavavia con una sonrisa tan cínica, como diciendo: "han venido Vdes muy tarde caballeros hoy se han chasqueado" eh!

Y esto se repite todos los dias, por q' los *cabriones*, no comen la noche de funcion para estar listos en el palco.

Hemos oido decir á algunos de ellos, que nunca compraban localidad por que tenian á su disposicion el palco de la *Nacion*.

Esto si que es gracioso! Eso si que puede llamarse heredarnos.

Si esos individuos tuviesen un átomo de verguenza, podian comprender la posicion repugnante que asumen ante el público, que conociéndolos no pertenecer á la redaccion del diario, los vé constantemente usurpando ese puesto á sus dueños.

Bien pues; ya que son ajenos á los sentimientos de delicadeza y desencia los señalamos á las miradas del público para que los apunte con el dedo.

Y si esta reconvencion en forma de *chorip'so* no es bastante á hacerlos guardar mas de' licadeza, publicaremos sus nombres para que el público pueda burlarse de bichos tan despreciables.

Cuidado pues, *cabriones*, con la que os espera....

Basta por hoy.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Junio 20 de 1868

Apesar de haber 152,000 pesos plata de movimientos, los Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy poca animacion en sus operaciones.

Sus precios han logrado reaccionar algo hoy sobre las cotizaciones de ayer habiendo cerrado las operacioes con una venta al contado al 44 3/8 %.

El total de las ventas efectuadas hoy consta de 153,200 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 34,600 ps. ftes. al 44 1/4 %.
Id id 28,700 id id id id 3/8 id.
Para el 27 10,000 id id id 1/4 id.
Id id 30 10,000 id id id 3/8 id.
Id id 30 000 id id id id 1/2 id.
Id Julio 31 10,000 id id id 43 3/4 id.
Id Agosto 8 10,000 id id id 5/8 id
Id id 15 10,000 id id id 44 id.
Id id 31 10,000 id id id 1/4 id.

De alguna importancia son las transacciones efectuadas hoy en cambios sobre Inglaterra á 50 peniques.

El Continente de 5.20 á 5.25 francos.

IMPORTACION

Pocas ventas se han hecho h... cionar.
Por "Zingara" de Valpara... de trigo á 6 1/2 ps. ftes. en de...
Por "5 Sorelli Garibaldi" de Gén... cas fideos cortados á ps. 76 despac...
Por "Carlos" de id.
50 pipas vino tinto español marca "... á 48 ps. ftes. en deposito.
50 cuartas vino seco á ps. 1850 despac...
50 latas pimenton á ps. 85 id.
De los depósitos...
100 barricas azúcar del Havre á ps 68 1/2... pachado.
60 balas papel estraza grande á ps. 19 id.
50 bordalesas vino de Burdeos marca L. á p... 725 despachado.

EXPORTACION.

En plaza se vendieron hoy:
700 cueros de novillos salados á 39 rls. ftes. sin escala.
500 becerros secos á 42 1/2 rls ftes.
70 bordalesas sebo de carnero á 13 3/4 rls ftes.
30 pipas id id id á 14 id id.

Hé aquí el movimiento de los mercados y estaciones para frutos del pais.

LANAS.

300 arb. mestiza buena del Norte, á ps 55 arb
420 id mezcla id id á ps. 53 id.
580 id regular id id ps. 52.
750 id id inferior id id id 50 id.
250 id de borrega id id id 42 id.
600 id mestiza buena del Sud, td 54 1/2 id.
500 id id regular id id id 53 id.
700 id mezcla id id id 51 id.
400 id id comun id id id 50 id.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 de campo Norte, á ps. 115 pesada.
250 id id al lanar id á ps. 112 id.
200 id matadero Sud, á ps. 125.
400 id campo id á ps. 117 id.
600 id al lanar id á ps. 114 id.

GRANOS.

150 fanegas maiz en maslo á ps. 125.
100 id id desgranado á ps. 110.

HACIENDAS.

2,000 cabezas vacunas de cria al corte del norte á ps. 55 cabeza.
1,200 capones gordos á eleccion del capataz ps. 28 del Oeste.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Salaberry, 18 rollos tabaco.
Delepiane, 1000 bolsas arina.
Dcetjen, 61 cajon velas estearinas.
Viale, 50 id aceite de olivo.
Stok, 2 cascos semilla de alfalfa.
Olivero, 55 rollos tabaco.
Delfino, 125 bolsas arroz.
Gilmour, 1 cajon té.
Powell, 15 id encurtidos.
Schiaffino, 100 barricas quesos, 200 bolsas arroz.
Lopez, 200 cajones pasas.
Arnig, 436 damajuanas cebada.
Ropez, 605 fardos pabilo.
Bax Frerez, 22 id corchos.
Mascias y M. 10 barriles aceitunas malaga.
Piaggio, 400 cajones fideos.
Sivori y Ca. 10 balas pez palo.
Uriarte, 42 barricas azúcar refinada id blanca y quebrada.
Pigretti, 1 bulto corchos.
Gaggiero, 30 balas papel astrasilla.
Ochoa, 25 bocois caña Habana, 50 1/4 vino seco 130 pipas 22 1/2 24 1/4 vino tinto Catalan.
Necol, 100 bordaleaas vino tinto Burdeos.
Bax Frerez, 100 bordalesas vino Burdeos.
Blanco, 1 cajon cigarros Bahia.
Umerez, 30 pipas 10/2 vino tinto español.
Ducasse, 100 bordalesas vino tinto Burdeos.
Bianchi, 80 bordalesas, 17 pipas vino tinto de Cette.
Clan en, 10 cajones cigarros alemanes.
Khaynach, 1 cajon copas 1/2 cristal cortado, 1 id saleros fundidos.
Donos, 25 canastos champagne fino.
Sicaud. 12 bordalesas vino tinto BurSeos.
Escutary, 60 cajones coñac, 25 cascos id.
B. Cadmus, 25 id id.
Iturriaga, 10 cajones papel de hilo para cigarrillos.
Uriarte, 1 pipa vino tinto.

Articulos diversos

Moore Punch, 6 cajones botines surtidos para hombres señoras y niños.
Mantels, 3 id con un piano, frioleras y muestras.
Carwajal, 1 id enaguas, calzones para señoras y ropa para niños etc.
Burnichon, 1 cajon camisetas de lana, calzoncillos de lana, y servilletas.
Carliste, 1 cajon camisas pechera de hilo, 1 id id de percal.
Ferber, 9 id botines para hombres y señoras
WolfW. 3 cajones sobretodos y sacos para hombre.
Astoul, 3 id monturas y talabarteria surtida.
F. Seiffer, 7 cajones botines para señoras y hombres.
R. y Ruiz, 8 id id para id y hombres.
C. Galup, 3 id id.
David y Ca. 6 id pañuelos algodon, sombreros de felpa y castor.
Astoul, 6 cajones guarniciones para 2 caballos varniz, monturas, y articulos de talabarteria. 1 id baules de viaje y balijas.
Bletscha, 2 id articulos de talabarteria.
Mallman, 1 cajon sombreros aterciopelados.
C. Riva, 3 cajones sombreros surtidos y camisas ordinarias.
S. B. Hale, 1 id articulos para uso particular.
J. P. de Rocha, 1 id ropa blanca para señoras y niños.
Ebbinghaus, 10 id medias para niños, 1 id pañuelos algodon,
Portaz, 1 id pañuelos de hilo, cadenas de seda y frioleras para señoras.
F. Seiffor, 1 cajon medias algodon.
Kohlstedt, 2 id chalecos mezcla.
R. Hopman, 1 id pañuelos rebozo de algodon.
Mallman, 5 id charoles etc.
Malgor, 1 id marroquines,
Bletscher, 4 id charoles y becerros.
M. del Pont, 2 id madapolan.
Wedekind, 3 id zarasas, algodon de manos.
Boie hermanos 2 id jéneros lana mezcla.
Schroder, 1 bulto jeneros de lana.
Mallman, 1 cajon terciopelo negro.
Wedekind, 2 id fulares de seda, corbatas id jénero de seda.
Elaypolo, 1 cajon periodicos.
Cocqueteaux 1164 atados arcos de fierro, 571 id 1635 id id.
B. Shaw, 8 bultos ollas, palas, cucharas de albañil.
P. Roncdroni, 4800 piezas pino de tea.
Isaac, 10 bultos teteras, romanitas, juegos de labatorios, planchas de ferro, braceros y rejillas
V. Casares, 199 cuñetes clavos, 497 barras fierro, 110 cuñetes tornillos y clavos.
Getting, 6 cascos aceite linaza 1 cajon fierro galbanizado, 2 id chapitas y tornillos.
Becher, 84000 baldozas, 150000 id.
E. Castro, varios bultos ferreteria surtida.
S. Fuzier, 1 cajon porta botellas de fierro.
Rivolta, 5 bultos piola, 2 cajones yeso.
Kohlsiedt, 1 cajon de fierro.
Ruthier, 9 bultos carros usados.
Barran B. 11 cascos derechos, 27 bordalesas deshechas.
Foley, 25 barricas tierra romana.
Hunt, 46 cascos baldozas.

MARITIMA

CABOTAJE—DIA 20.

Curupaity bergantin prusiano "Heriber,, á O Rossi en lastre.
Islas pailebot "Artesano,, á S. Rugchi al patron 40 carradas leña.
Id pailebot Trueno á S Rugchi al patron 50 toneladas leña.
Id queche Arlequin á id al patron 50 carradas leña.
Victoria queche Filomeno á Zoreire y Fequeredo 200 fanegss cal.

CERRARON REJISTRO—DIA 18.

Habana bergantin español 'Cacique,f por B. Iturraspe con 4150 qq. carne tasajo 40 cueros vacunos secos.
Lóndres barca inglesa "Primier,, por Benn y Ca, zon 40 cuarterolas aceite 126 id id 100 pipas sebo 100 bultos id 3000 canillas 307 cueros potro secos, 15,000 astas, 153291 arrobas ceniza, 250 fardos cueros lanares.

ENTRADAS—DIA 20.

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Id id americano Edecard Escrea.
Id id inglés Lusan Beorce.
Id id brazilero San José.

SALIDAS—DIA 20.

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.
Monievideo ié americano Edovara Grereo.
Rosario id nasional Urvguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

FUNCION ESTRAORDINARIA
BENEFICIO DEL 1er BARITONG
ANTONIO M. CELESTINO
La ópera en 4 actos.

EL TROVADOR

El producto líquido de asientos y entradas de cazuela, es destinado para alivio de los pobres huérfanos del

CÓLERA

En uno de los intermedios, el jóven Celestino tocorá en un magnífico piano recien venido de Europa, la gran marcha militaire de la ópera:

La Fille du Regiment.

Con acompañamiento de orquesta, siendo la misma dirigida por especial favor al beneficiado por el distinguido maestro Sr. Fumi.

El magnífico piano es de los mejores del acreditado autor Sr. Pieyel y prestado generosamente por el Sr. maestro D. Manuel Navarro.

A las 8.

...cion de ayer ...dada para ...y anun... ...han ...ren ...ha

TEA... COMPAÑIA ... OLA

6a funcion del 2° abono.

Para el Domingo 21 de Junio de 1868.

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos, nuevo en este teatro, titulado:

LA NOCHE DEL
VIERNES SANTO

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos. Sra. Valentina y los Sres. Morel, Eduardo, Caraballos, Aymerich, Esteves, Miguel y Manuel.

Dando fin con la nueva y graciosa pepiei-

El gorro de dormir

Dirigida por el Sr. Cubas,

NOTA—Están en ensayo las comedias «La corte de los milagros» y «Co que esta de Dios.»

OTRA

FUNCION ESTRAORDINARIA

EN BENEFICIO
Del niño pianista de 8 años
LUIS EMILIO DE VASCONCELLOS
EL LUNES 22 DE JUNIO DE 1868.

Despues de la sinfonia por la orquesta seguirá PRIMERA PARTE.

El primer acto de la muy aplaudida comedia:

LA ALEGRIA DE LA CASA

SEGUNDA PARTE.

El niño Vasconcellos despues de rescitar una poesia, tocará una brillante y dificil fantasia con variaciones de la ópera Lucia de Lammermour.

TERCERA PARTE.

El segundo acto de la comedia.

CUARTA PARTE.

Una bonita fantasia con variaciones de la ópera Traviata, ejecutada por el niño Vasconcellos, y una interesante variacion de su composicion.

QUINTA PARTE.

El ... acto de la comedia.

El niño Vasconcellos espera confiadamente la proteccion del generoso público de esta ciudad, agradeciendo desde ya á todas las personas que se dignaren asistir á su beneficio.

Despues de tocar la primera, pasará á los palcos para brindar con una de sus composiciones las familias que los ocupen

Los señores que tienen localidades por temporada y quisieran dispensar su proteccion al niño Vasconcellos pueden mandar procurrar los boletos en la casa Ancla Dorada 20 hasta las 12 del dia 15, desde esta hora se dispondrá de ellas.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.
DIMANCHE 21 JUIN 1868.
Pour les adieux de la compagnie.

Les deux vieilles gardes

Opérette en un acte, musique de Leo Delibes, jouée par M. M. D'Hote, Mollard, Dubois, Hippolyte.

GRAND INTERMÈDE

Une chansonnetes nouvelles

par Melle. GANDON.
"La Baurbonaise, d'Auber" par Melle. Renaudy
"Danse par M. et Mme. Pratesi.
"Ma barque" romance, par M. Mollard.
"Faut du courage" romance de Darcier par Mr. Rosier
"Qui veut voir la luse" par Mr. D'Hote.

LE MARI Á LA PORTE

Opérette en un acte, musique d'Offembach jouée par M. M. Dubois, D'Hote, Mme. Renaudy, Dubois.

On commencera á 8 heures.

Crue des fréres Davenport

Monsieur L. J. Artman plus connu á Londres sous le nom de Percy Howard, se fera attacher sur une chaise avec une cordede soixante vares de longueur, et avec des chaines par toutes les personnes qui voudront bien lui rendre ce service. Aussi tot recouvert d'un drap jeté simplement sur satéte. il demande dix secondes pour reapparoitre libre et habillé en femme, aux yeux du public.

TEATRO ROMEA

En los salones de la Fraternidad
CALLE POTOSÍ 371.
Funcion para el Domingo 21 de Junio

Programa.

1. ° Sinfonia.
2. ° Se pondra en escena el drama 3 actos y un prólogo en verso de D. Francisco Camprodon.

FLOR DE UN DIA.

Dará fin la funcion con la pieza «Bilinqui» en un acto y en verso del Sr. Arnan.

Un Pollastre Aixalat·

A las 8 en punto.

Nota por acuerdo de la Comision Consultiva se previene al público, que puede frecuentar los salones de dicha sociedad por espacio de dos meses á fin de que vea sus locales y teatro y enterarse de su reglamento é inscribirse para ingresar en dicha sociedad.

Teatro del Recreo

El Domingo 21 á pedido de varios aficionados se representará:

El espantoso terremoto de Mendoza.

Concluyendo con un chistoso sainete.

A las 8.

GRAN CONCIERTO

EN EL
COLISEUM
EL MARTES 23 DE JUNIO DE 1868.
DADO POR
LA Sra. DE FARNESI

Con la gentil asistencia de los distinguidos dilettanti, Stas. Reinke, y los Sres. Beltz. Ascasubi, Beck, Talkien, Segiser y Sr. profesor Bernasconi.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.
De piano Sr. profesor Bernasconi.

1 «Voga Voga» coro con solo de Soprano, por la Sta. Reinke. — Campana.
2 Romanza dei Fascari, «O vecchio cor,» por el Sr. Ascasubi. — Verdi.
3 «Melanie,» escena dramática, por la Sra. de Farnesi — Chucone.
4 «Air varie» para solo de violin, Sr. Beltz. — Beriot.
5 Romanza de la Favorita «Spirto gentil,» por el Sr. Beck. — Denizetti.
6 This Magic Searf, Trio. por la Sra. de Farnesi y los Sres. Talkien y Beck. — Barnet.

SEGUNDA PARTE.

«A Fatoers lovel» Sr. Talkien. — Wallace.
2 «In der Ferue,» solo para Soprano con acompañamiento de violin, Sra. de Farnesi y Beltz. — Hippensteil
3 Aria del «Nabuco,» por el Sr. Segiser. — Verdi.
4 «T'ei Rammenti,» duo por la Sra. de Farnesi y Beck. — Campana.
5 «Pregliera del Mosé» los solos por la Sta. J. Reinke, y los Sres. Beick y Talkien. — Rossini.

Las entradas se venden en 50 pesos en las librerias San Martin, Inglesa de Makern y en el almacen de música de Cornu, Bolivar.

METROPOLITAN EXCHANGE

87—CORRIENTES—87

Ce soir debut du Tenor italien M. Adolfe Mordini, premier du theatre Lyrique de Turin avec le concour de

Melle. Amelia Tesio, Fraulein Anna Schuckmann, M. Conrad, Hersfeld, Frans, Kraunet, et plusieurs autres chanteurs.

Entrée 10 piastres.

A 8 heures.

Incessament plusieurs debuts.

COMPAÑIA DE LOS PIRINEOS

Despues de haber anunciado sus últimas funciones, tiene el honor de informarr al honorable público de Buenos Aires que ha pedido de un aficionado italiano de una fuerza estraordinaria, el cual, desafiando al Director de la compañia, dice que quiere terrasear al famoso Oso de Polonia. Despues de este desafio el Director le ha contestado que al pié de la muralla se conoce el buen albañ, observando que tendrá que luchar en el medio de la funcion para que el público pudiese apreciar sus fuerzas y sus agilidades.

El Domingo 21 de Junio de 1868.

Programa de la funcion.

Saldrá el Oso de Rusia que peleará con una dientes conta una infinidad de perros y con la ...a ferosidad que si estuviesen leones salidos ...sierto.

Primera parte.

...tidad de perros terribles, defendiéndo... ...os con fuerza y ajilidad.

Segunda parte.

...cion será variada por el caballo Argen... ...nado (coco) subido por el mono africano ...nsor. Los á dos se defenderán con piés y ...

Tercera parte.

...ncion continuará con el Oso de Polonia ...y sin bozal en el médio del sitio, haciendo ...frugal comida boca á boca con su vijilante.

Cuarta parte.

El terrible Toro de Navarro, llamalo la Jersigleur se presentará en el medio de la arena, para satisfacer á los aficionados que tienen perros de presa y echándoles á voluntad.

Quinta parte.

Se concluirá la funcion con la divertida del Asno de Turquia llamado Petaca, montado por su caballero le Zinoje Africain perseguidos por los terribles perros que han llamado hasta hoy la atencion del respetable público Argentino,

La funcion principiará á las 2 de la tarde en la calle Libertad 243.

Precios

Entrada 10$, media 5, palcos 60, lunetas 10$

AVISOS NUEVOS

Sanguijuelas hamburguesas—Recien llegadas en el mas perfecto estado. Se venden calle de las Piedras núm. 50.
p15 j21.

Mucama—Se necesita una en la calle de Rivadavia núm. 352. p3 j21.

Para la Isla de Cuba.

Pasajeros solamente.

Saldrá para dicho destino á principios de Julio próximo el muy velero bergantin español "Conceller" de 400 toneladas de registro y cuyo capitan D. Isidro Maristany, admite pasajeros, á los cuales promete el trato mas esmerado. Para tratar úocrrasé á sus consignatariss, casa calle de Reconquista 77 p8 j21.

Mucama—Se precisa una que sea estranjera en la calle de San Martin núm. 170 altos-

Sociedad Italiana

De Seguros Mútuos Floresiles

Capital complexivo periciado inscrpto al 31 de Mayo 1868.

1,030,800 pesos fuertes.

Se avisa á los asociados que estando en puertos vacios sus buques asegurados cuyas pericias han cumplido el bienio lo participe al escritorio de la Compañia calle Moreno núm. 56 para poder practicar las nuevas pericias, segun lo ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Junio de 1868.

El Director.
p10 j21 Márcos L. Costa.

S. JUAN Y S. PEDRO

30 4cedulillas, las mejores en su género, entre preguntas, respuestas y papel para los nombres, todo por 5 pesos.—En las principales confiterias.

Ferro-Carril del Sud.

Reduccion en la Tarifa de carga para materiales de edificios ,etc.

El Ferro-Carril del Sud conducirá ladrillos, maderas, carbon, y alfalfa, en cantidades grandes, con reduccion de precio, bajo arreglos especiales, y alquilará terrenos en las varias astaciones para establecer corrales bajo condiciones moderadas.

Por mas por menores ocúrrase á la oficina del administrador general, Plaza Constitucion.

Buenos Aires, 20 de Junio de 1868.
p15 j21 La Administracion.

Plantas. En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9, se venden árboles frutales de 1, 2, 3, y 4 años injertados de las mejores clases conocidas, garantidas hay planta que daran fruto el mismo año del trasplante, como ser: perales, duraznos, damascas, damascos, ciruelas, ceresos, granadas, manzanas, membrillos, higueras, parras, moscatel, naranjos, limones, toronjas, cidras, limas, nisperos y groselleros, hay gran cantidad de árboles y arbustos de adorno y plantas de flor, frutilias, box, alhuzema, violetas, semilla de cina cina, &. Las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

El Martes 23 del corriente á las 11 y media en punto, se rematará una coleccion de 3 á 4 mil plantas de estas. p3 j21

Société des 100.

M. M. Les Membres de la société sont prévenus que l'assemblée générale aura lieu mercredi 24 du courant á une heure précise de l'aprés-midi. dans la salle des réunions rue du 25 Mai n° 43,

Buenos Aires 21 juin 1868.

Le Secré aire — Le Présider t.
Vtor. Pouy — Rucubulu.

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE

CAMISAS

DE
EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE
107—CALLE DEL PERÚ—107
MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.

Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960. Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107
EDMOND DUMAS

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

POR MAYOR Y MENOR
DE
GUERRI OYUELA Y Ca.
204-Calle de la Piedad-204
ENTRE MAYPÚ Y ESMERALDA.

Este depósito es el mas surtido, mas especial y mas barato en Buenos Aires.

Vino de Oporto, Madera, Jerez, Burdeos, Bourgogne, Champagne, Rhin, etc. etc.

De todas clases y de todos precios.

Licores de los Benedictinos, de la Grande Chartreuse, Martínica, Padre Kermann, Anisette, Curaçao, Marrasquino, etc.

Cerveza inglesa y de Baviera, Rom, Coñac, Bitter de Angostura, Vermouth, Ginebra, Ajenjo, Kirsch y otras variedades de bebidas.

TODO GARANTIDO

Vino de Jerez, Oporto. Pajarete, Lágrimas, Malvasia, Moscatel, Priorato y Coñac fino en barriles de 1, 2 y 4 arrobas.

Vinos Carlon y Burdeos por cascos y damajuanas. Caña del Paraguay.

ANIS DE MAYORCA

204—CALLE DE LA PIEDAD—204

Entre Maypú y Esmeralda

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 j21

ATENCION

Retratos de tamaño natural, de personas muertas.

Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el. Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159.
Entre Cuyo y Corrientes.

†

D. José Antonío Capdevila.
y su hija
Da. Clotilde Capdevila de Rubio.
Q. E. P. D.

fallecieron: el 1° el 2 de Junio y la 2a el 12 del corriente año.

Su esposa y madre Da. Ignacia Diaz; el esposo de la segunda D. Federico Rubio, su madre politica Da. Josefa M. de Rubio, sus hijas y hermanas, hijos y hermanos politicos, sus nietos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, que por descuido del repartidor no hubiesen recibido invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de ambos finados, se ha de celébrar en la Iglesia de San Ignacio el Martes 23 del corriente á las 11 de la mañana, servicio que agradecerán eternamente.
p2 j21

†

Da. Melchora Quesada de Dolz.

Falleció el 20 de Junio de 1868

D. Manuel Dolz esposo, D. Dionisio Quesada padre y demas familia, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á la casa mortuoria calle del Parque núm. 86 y medio, ho domingo 21 á las 12 del dia para acompañar sus restos mortales.

†

HORACIO VARELA.

Dolores G. de Varela y la familia Varela, ruega á sus amigos y relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el alma de Horacio Varela tendrá lugar el Viérnes 26 del corriente á las once de la mañana, en la Iglesia Catedral.

La ceremonia será corta.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando os jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

MANTELS & PLEIFFER

Se han mudado á la calle de Chacabuco 19 y 21.

p10 j11

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

REMATES

Carlos Ristorini.

De un almacen merceria, billar, etc.

Situado en las Lomas de Zamora, frente á la Estacion Burzaco, camino Real, cercado por monte Chingolo; casa de negocio de D. Luis Solá, por liquidacion y tener que ausentarse del pais.

El Lúnes 22 de Junio á las 12 dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa de negocio precisamente á la mas alta postura y dinero á la vista, cuyo pormenor es como sigue:

El negocio se compone de articulos de almacen de tódas clases, merceria, alguna ferreteria; etc, etc.

Amas: Tiene un lindo biliar, nuevo con dos juegos de bolas y en todo lo demas completo.

Nota: La casa está perfectamente situada para negocio, tiene 9 piezas, zótano, un alfalfar, un potrero un monte de arboles frutales y un jardin; si hay interesados se venderá el negocio en un lote con accion á la casa por 4 ó 5 años.

Para tratar escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

¡¡Atencion especuladores!!!!

Remate de la casa y gran quinta perteneciente á la testamentataria de don Pedro Iñegas, distante 10 cuadras de la plaza de Lorea.

Situado la casa calle de Pichincha entre Chile é Independencia, la quinta tiene cerca de tres manzanas de terreno: Esta casa quinta está 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y puede llamarse central.

El Domingo 21 de Junio á la 1 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, y por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue.

El frente principal de esta quinta tiene 136 varas á la calle de Pichincha, con frente al Este, tiene á esta calle de Pichincha una casa de varias piezas, y tiene 365 de fondo las que tienen frente al Sud á la calle Independencia calle abierta y de buen camino, tiene á mas las misma 365 varas de frente al Norte á la calle de Chile, (calle aun cerrada la que puede abrirse en menos de una hora.)—La casa y todo este gran terreno, despues de varios retazos, está tazado en doscientos y sesenta mil pesos (260 000 pesos mjc.)

A mas: En el fondo del terreno tiene otro terreno que ase martillo, cuyo terreno tiene, Libres de calles, 88 varas de frente al Norte, calle de Méjico, 93 varas de frente al Sud calle de Chile, 121 varas de frente al Oeste, calle de Miciones ó Saavedra (la calle está cerrada) y ciento veinte y dos varas 122 al Este calle de Saavedra ó Alberti (la calle está cerrada) este terreno, tiene frente de 88 varas á la calle de Méjico (calle abierta) y queda á los fondos de la casa quinta del Sr. D. Eduardo Trayer; este terreno está tazado en ochenta y cinco mil pesos (85,000 pesos mjc.). Todas estas medidas son mas ó menos.

NOTA—Tengan precente los interesados en que la estencion de las 365 varas de fondo este terreno será cruzado por las calles de Pinchinha, Matheu, Alberti, Saavedra y Miciones.

El Martillero está autorizado para vender por lotes pequeños de 10 ó mas varas, por cuarto de manzana medias manzanas por una manzana y últimamente el todo de esta hermosa quinta.

Por otros informes y para imponerse de los titulos, tazaciones y otros imformes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
DE UN BUEN TERRENO

Situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solís:

El Domingo 21 á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 17 1/2 varas de fondo al Norte y 60 de fondo.

Se venderá á la mas alta postura y por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.
DE UN HERMOSO TERRENO CENTRAL
17½ VARAS DE FRENTE POR 64 DE FONDO
Por liquidacion de una testamentaria

Situado calle de Lorea núms. 155 y 157 al lado de una casa de altos,

El Domingo 21 de Junio á las 3 en punto se rematará este terreno á la mas alta postura y dinero de contado y es como sigue:

Este terreno tiene en el fondo al Osse 17 1/2 varas y de 60, á 64 de fondo, en frente del fondo no tiene las 17 1/2 y se medirá tanto el frente como el fondo en el acto de la venta para satisfaccion del comprador.

Se rematará en uno ó dos lotes—Por otros informes Lima 56.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura lo siguiente:

Rebozos de merino bordados y lisos, id de lana, id de otras clases, batas de lana, géneros para vestidos, poples á bastones y lisos, barelles, orleans, zarazas inglesas y francesas, franelas blancas y amarillas y otros colores, moletones de pura lana, frazadas de lana de varios tamaños, frazadones y frazadas grises, cotines y listados americanos, madapolanes, uso doméstico de varios anchos, género de hilo para sábanas, brillantinas, bramantes de varias clases, percales, zarazas or colcha, brines de varias clases, driles, tricos pañoceeb castor, paño negro, id azul, casimires negros y esdaal lores, cortes de casimir de muy rica clase, gampder'i de varias clases, lienzo de hilo, id de algodon, sosos doble ancho, alemanesco para manteles muy ricahe se, serbilletas de hilo, toallas genovesas, id de sd id id de algodon, chaquetones ingleses, id de pañon ci chos en el pais, id bayeton, id id para chaqueto lni trajes de casimir para hombres y niños, sacos para iii de casimir, chalecos para id, pantalones de casimdt de pura lana, sacos para señoras con canutillo, camisad de hilo, id de medio hilo, id de algodon, id zaraza, id percales, id listado, id cotin, id montecrists, ricas camisetas á la crimea de muy variados gustos con pechera de casimir, camisetas de lana, id de punto, id rayadas, id merinas sombreros de castor, id de felpa y otra infinidad de clases, enaguas bordadas, tiras de id popelinas de lana. peines y peinetas de carey, id imitacion, id de búfalo, javones finos, aceites y estractos y muchos otros articulos de perfumeria, calzado para señoras, hombres, niños y niñas. medias para id id id de varias clases, pelainas, adornos para la cabeza, miriñaques surtidos, alfileres. prendedores, agujas de patente, hilo de id, id de sastres, lonas, lonetas, arpilleras, bayetas, bayetones y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm. 74.
De muebles

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles cuyo pormenor es el siguiente.

1 cama camera de caoba, con sus correspoudientes colchones, 1 mesa de escritorio de caoba grande, mesitas de noche con piedra marmel, labatorios con espejo y pieedra marmol, 1 mesa de comedor como para 25 cubiertos, de caoba masisa 1 id id regular, sofaés de crin, id de marroquin, oonfidentes de marroquin 1 rico aparador de cedro, 1 canape solferlno, 1 aparador de pino usado, 1 mostrador viejo, 1 escritorio de pino, 1 mesa con ejs, 1 rinconera, 2 cjs para papeles. 1 prensa de copiar. sillas de esterillas, id de guindo respaldo de una pieza, 1 estufa de fierro, 1 mesa de comedor antigua, sillas de madera y de otras clases, sillas de tijeras id de amaca, id de mimbre, espejos, relojes de pared de ocho dias de cuerda y otra porcion de mueble que no se detalla por su larga estencion.

Antonio Zunini.

Del rico menaje de la casa habitacion calle de Cangallo num 622, entre las de Ayacucho y Junin,

El martes 23 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño para Europa, y cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas
En su casa calle Moreno núm. 192.

El mártes 23 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cant dad de muebles y alhajas, cuyo pormenor es cómo sigue:

Varios pianos nuevos y usados diferentes clases, cómodas de caoba con y sin piedra marmol, roperos id id nuevos y usados, sofaes diferentes, confidentes, sillas francesas nuevas y usadas, id alemanas, id norteamericanas, medallonea al oleo, cuadros id y grabados, varias clases y tamaños, camas de fierro con colchones elásticas, id de niño, 1 id de bronce dorado ca, si nueva, lavatorios grandes y chicos de caoba y de jacarandá, tocadores, costureros, máquinas de coser, lámparas de kerosene, cortinas de la India, mesas de sala con piedra marmol, id incrustadas en nacar, relojes de sobremesa, ia de pared, mesas para comedor, id de escritorio, loza, cristales, porcelana, cubiertos, vinos jerez y oporto, cigarros, etc.

Un surtido de anillos con brillantes diferentes, id rosetas y caravanas, un gran surtido de caravanas de oro con piedras distintas, relojes de oro con cadenas de id para señoras, idid deirentes.

Al mismo tiempo—600 cajas higos superiores.

Thomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.
DE FERRETERIA.
Por cuenta de una casa introductora.

El Juéves 25 del corriente se rematará á las 11 un gran surtido de ferreteria, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta cuyo por menor es como sigue:

Alambre para cerco, palas inglesas, baldes estañados, braseros, fleje, cubiertos cabo de marfil, id imitacion, id cabo negro, cucharas de composicion grandes y chicas, bandejas charoladas, hacgas americanas, betun ingles, tejido de alambre, azadores, revolvers, tenedores de composicion, cuchillos de punta, tiradores, estuches, alesnas, punzones para toneleros, pulidores, planchas, niveles, travadores para cerruchos, escuadras comunes, platos de lata. bandejas y canastas de composicion, ornamentos fúnebres, pólvora fina de cazar, parrillas, tinta inglesa, palmatorias de cobre, molinillos, candeleros finos de composicion, cafeteras, cuchillos, balansitas, molinillos para café, navajas para marinero, podaderas, candados finos, palanganas de laton, linternas, candeleros de bronce, despaviladeras, barrenas lisas y de rosca, anzuelos, cuchillas para saladero, cerraduras de una y dos manos, candados de bronce, cucharones y espumaderas y otra porcion de articulos del ramo, que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo—409 quintales alambre con averia.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Resciano.

El lunes 22 del corriente á las 12 en punto por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de rematar las propiedades siguientes:

1.—Una casa situada en la calle de San Juan, señalada con el núm 158, edificada en terreno de 8 metros 227 milesimos de frente al Norte, con 29 metros 644 milesimos de fondo al Sud, compuesto el edificio de 5 piezas, cosina, letrina y pozo de valde, tasado en la suma de 84,879 pesos.

2.—Otra casa de la misma testamentaria, situada en la calle de Santiago del Estero núm 225, en terreno de 7 metros, 577 milesimos de frente al Este, por 30 metros, 310 milesimos de fondo al Oeste compuesto de 3 piezas, cosina, letrina y pozo de valde, tasado en 79,879 pesos 2 reales.

3.—Un terreno de la misma testamentaria, situado en la calle de Comercio, entre las de Pozos y Sarandí compuesto de 16 metros, 374 milesimos de frente al Sud, con 60 metros, 620 milesimos de fondo al Norte, tasado en 16,500 pesos.

4.—Un terreno de la misma testamentaria, situado en la calle de SSn Juan, formando esquina al S. O. con la de Pasco, con 30 metros, 310 milesimos de frente al Sud y 60 metros 630 milesimos al Norte, tasado en la cantidad de 20,000 pesos. Cada propiedad se venderá separadamente, y no se admitirá paopuesta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores se puede ocurrir á la escribania de Munilla, donde existen las tasaciones.

POR EL MISMO
DE BALDOZAS AVERIADAS

En el depósito de Nuñez calle de San Juan núm 123, El lúnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca en el estado en que se hallan 32,750 baldozas averiadas.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda
Calle de la Defensa núm. 177.

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con plazos que se han de estipular, un buen surtido de efectos completo de lo siguiente:

Coleta negra y plomo, pañuelos de rebozo de merino bordados, camisetas pechera de hilo, camisetas de lana finas, camisetas de merino y de algodon, bramantes de diferentes clases, pepuin negro, pañuelos de seda para manos, id de hilo y algodon, franela de colores, bombasi crudo, zarazas varias clases, paño nogro fino, id presidente, id de poncho pura lana y mezcla, pelo de lobo labrado, bayetas, chaquetones ingleses, lienzos diferentes clases, frazadas pura lana, id gris, colchas de algodon, tohallas, henero de vestido, casimires. franceses para pantalones, sombreros de castor, camisetas rayadas, id de colores, genero de pantalon, mantas imitacion pampas, fajas inglesas, bretañas de hilo, uso domestico, silecias para forro, sarga de lana para forro, cotines, listados, lienzo azul y gris, camisas de algodon, seda azul, javones, camisas de señora, lonas anchas, bolsas varias clases, genero de hilo, jergas bajeras, pantalones de casimir, sacos con canutillos para señoras, medias largas crudas. id cortas id, id de señora, id de lana, calzado para hombre, sombreros de terciopelo, gambronas, cordoney, enagnas de colores para niñas, mucelina de lana, bayetas, bombasi labrado, sabanillas de paño, generos acuadros para vestidos, brin para entre tela, pañuelos de hilo guarda de luto, boas de lana, casimir mezcla franela punzo solferina, y amarilla, calzoncillos de algodon, hilo de carretes, tul negro, fajas de seda de la india para militar.

Y otra porcion de efectos.

José Eulogio Blanco.

DE TRES CASAS.

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado tres lindas casas edificadas á la moderna y construidas para poder continuar altos, situadas en las calles de Suipacha núms 133, 135 y 137. La primera tiene 6 habitaciones empapeladas, algibe, cosina, letrina etc. La segunda tiene dies habitaciones empapeladas, algibe, cosina y letrina etc. La teraera tiene trece habitaciones empapeladas, algibe cosina y demas oficinas

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán al mejor precio un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Ponchos de paño ingleses de varias clases, chaquetones id, pantalones y sacos de cosimir, trajes para niños, sombreros de felpa, id de castor, cojinillos tucumanos, id ingleses, bombasí americano, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, brines, jergas inglesas, mantas pampas, poples, géneros para vestidos, tartanes, ponchos de vicuña, id ingleses, camisetas de punto de lana grises y azules, camisas de hilo, id de medio hilo y otras clases, id de monte cristo y zaraza, id de coco y de cotin, calzoncillos de hilo, id de punto y de lienzo, zarazas para camisas y para vestidos, percales, cotonia, coton, zarazas para colchas, camisas á la crimea pura lana, y otras clases, brillantina blanca y de colores. uso-doméstico, merino negro y de colores, lustrina, coco rosado, garibaldinas de lana, tricotas, boinas, alpargatas, corsés, enaguas de colores, vestidos para niñas, gorraz de casimir, boas de lana, coco francés, miriñaques, sobre puestos de tripe, enaguas y batas de lana para niñas, botines de varias clases para señoras, un surtido general de medias para señoras hombres y niños, camisa para señoras, tul de seda, ule, tripe risado, alemanesco, genero de hilo, para sabanas, fajas de lana, id para campo, frazadas de lana. colchas, sacos para señoras, cinturones, evillas, cortaplumas, agua florida, estractos, aceite mompelas, muñecas, cinta de lana para ruedo, paraguas, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, id de seda de la Iddia, id foulares, id de hilo y otra infinidad de articulos.

PARA LOS SASTRES

Por cuenta de una casa introductora, 2 cjs trajes de caslmir para hombres y 2 cjs sacos de terciopelo para hombres ultima moda.

Pablo Escalante.

Se van á rematar los importantes terrenos de la propiedad de Don. Cerapio Villegas en el pueblo de Moron de la Plaza 3 cuadras al Oeste cuyo pormenor se dara el Viernes 25 del corriente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.

De un terreno cito en la calle de Entre-Rios entre Belgrano y Venezuela.

El domingo 21 del corriente Junio á la 1 de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el citado terreno compuesto de 12 1/4 varas de frente al Oeste por 22 7/10 de fondo al Este.

La venta se efectuará en el mismo terreno donde se halle la bandera al mas alto precio por órden espresa de su dueño.

Inútil es llamar la atencion de los licitadores sobre este terreno, pidiendo solamente la puntualidad de la asistencia á la hora indicada.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la propiedad calle de Cachabamba entre San José y Lorea.

El domingo 28 del corriente Junio á la 1 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria la finca arriba mencionada perteneciente al Sr. D. Simon Vasquez compuesta de 7 piezas de material bien edificadas en un terreno de 32 varas de frente la Sud por 35 1/2 varas de fondo al Norte, con un pozo de ricaagua, é infinidad de arboles frutales. Es inútil recomendar el valor de esta propiedad en todos con ceptos.

No se admitiran oferta que bajen de las dos terceras partes de su tasacion que son 90,309 pesos mjc. debiendo empezar el remate con esta postura.

Por mas pormenores al martillero, San Martin 118.

POR EL MISMO

De ricas plantas de la quinta del Sr. Holemberg.
En su casa calle de San Martin Nú 118.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta al mas aito precio y dinero de contado de una variada y selecta coleccion de plantas de arboles frutales todas escojidas, una variedad de ricas camelias, renunclos africanos en macetas con botones, magnolias ya raucalias de diferentes clases.

Francisco F. de la Serna

De la casa al Norte Corrientes 313, de San Nicolás 2 cuadras al Oeste—Por órden del Juez de 1.a Instancia en lo civil, y por cuenta de la testamentaria de don José Manuel de Barros.

El domingo 21 de Junio á las 4 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, esta casa muy productiva, el terreno mide 8 3/4 varas de frente al Sud, por 70 varas largas al Norte.

El edificio contiene 10 piezas muy secas, pozo, dos grandes parrales en zarzos de fierro, higueras, letrinas gallineros, etc. El paraje es muy alegre y vecindad escelente.

La tasacion en todos sus ramos de ahora 7 años, solo importaba 119,087 ps. mjc. La base para la venta son las dos terceras partes, ó sean 79.391 ps. mjc. Esta finca produce de alquiler actual 1200 ps. mensuales.

La venta se realizará en la misma casa y ha la hora indicada.

JUDICIAL

De una pequeña estancia en terreno de propiedad en el partido del Pilar, con exelentes poblaciones, ganado vacuno y lanar, caballos, bueyes, carretas, etc. Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Fancisco Martinez, por órden del Juzgado de 1.a Instancia en lo civil.

El Domingo 5 de Julio á la 1 en punto del dia, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, este lindo y muy productivo establecimiento. oportunnemente publicaremos los demás detalles

POR EL MISMO.

De 2 casas de 12 1/2 vs. de frente al Norte por, 75 de fondo al Sud modernas, con seis piezas cada una, con techos de madera, puerta, entabladas, en papeladas. con zócalos y cielos razos, puertas con contra marcos, algibe, estufa, etc. calle de Corrientes núm. 618.

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, se venderán á la mejor olerta y dinero de contado, las dos casas que quedan designadas, cuyos detalles en breves aparecerán.

Manuel Benza y Ca.

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado en la calle de San Martin 155 esquina de Parque.

Su dueño lo vende por no poderlo atender, hace muy buenos diarios, y está en una de las mejores posiciones, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, al que se interese ocurra á la misma casa. que encontrará con quien tratar.

Posadas y Ca.

Del Lugre Holandez Eersteling fondeado en balizas interiores adonde puede examinarse pronto para navegar.

Por órden del Sr. Cónsul de los paises bajos y por muerte de su capitan.

El Domingo 21 del corriente á las 11 de la mañana en la punta del muelle de pasagercs donde estará la bandera de remate, se prosederá á la venta de este buque en perfecto estado y construido con maderas de primera clase,

Construido en Holanda en 1862 y clasificado en el veritas 3/3 G. I. I.

De parte de 157 toneladas medidas ó 240 toneladas de peso.

Cada 10 piés carga y tiene todas sus velas, anclas aparejos etc. en perfecto estado.

Este buque se encuentra perfecto estado y por consiguiente para navegar

El inventario se presentará en el acto del remate

Por mas por menores ocurran al consulado Holandez Tucuman núm. 97 ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 23.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 23.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana principiará la venta á las mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor se dará mañana.

Aldecoa y Font.

JUDICIAL

El Domingo 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio.

De la valiosa é importante finca conocida por fábrica de vinagre y cerbeza, sita en la calle de San José entre las de Patagenes y Caceros, perteneciente al concurso de D. Enrique Andres Bethe, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 710,391 pesos 75 centesimos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Este hermoso edificio cuyo terreno se compone de 60 varas de frente al Norte, por 120 varas 25 centesimos de fondo al Oeste, está construido con los mejores materiales y es aparente para cualquier clase de fábrica por la estencion de sus depósitos altos, bajos y sub terráneos, conteniendo espaciosos galpones, y situada en uno de los mejores y mas aparentes localidades. Los interesados pueden ocurrir á los rematadores por los informes que deseen y á inspecionar los títulos de propiedad y por las tasaciones en la oficina del actuario Sr. Garrido.

NOTABLE—Cos autorizacion del Juzgado del pago serán del modo sfguiente:—Una tercera parte al contado, otra tercer parte á un mes de plazo y la última á dos meses del dia de la venta, con pagarés firmados y garantia hipotecaria de la misma finca.

De otra pertenencia se venderá al contado lo siguiente:

La fábrica de vinagre—Dos pipones depósitos—Un id sótano—Una estiva grande—Siete dichos mas.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres Bustamante y Galup calle de la Victoria núm 252 y 254.

El Jueves 25 y Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana apiazos de costumbre se presedera á la venta de un brillante surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Un surtido el mas completo y variado de sombreros de castor y paño, de todas formas y calidades. camisas de hilo, id pechera de hilo, id de algodon bordadas, lisas y de color, id de percal varias clases, porcelana surtida, adornos y vinchas dorados y de acero para la cabeza, pasamanteria negra y de color, guantes de cabritilla ricos, id de castor, id de seda para hombres, señoras y niños, cordoné y seda de colores y negras, mesas de papier maché, gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, cortas y largas, de algodon y de lana, peinetas fantasia, cintas de adorno, perfumeria inglesa y francesa, calzado, botines para hombres de varias calidades, botines para señoras de cabritilla y cuero de perro, id adornados, botines y botitas para niñas muchas clases, albums de terciopelo, camisas de crimea finas, boas de lana, batitas id, cinta de hilera de hilo, alfileres, orquillas, portamonedas, necesarios con útiles, costureros, caravanas, y prendedores y medios aderezos de luto, sombreritos y gorritas de paño y terciopelo adornados, cintas de gró, grensas ruedo, trensa de seda, muñecas vestidas y lloronas, espejos óvales marco dorado, miriñaques finos camisolines bordados y con valencianas, ligas de seda de señora fajas de seda mordoré, ligas y fajas de campo, pellones tucumanos, bombasí americano, tripe rizado, valencianas y guipures finos, anteojos de teatro pañuelos de hilo lisos, bordados y con fotografia, chalecos y capuchones de lana para la cabeza, pañuelos de rebozo de la estacion, muselina y merino de lana negros, agua florida lejitima, pañuelos de algodon ptntados varias clases, calzoncillos de madapolan, batas de señoras bordadas, garibaldinas de merino, pañuelos punzoes de la India, chaquetones ingleses, jackets y paltoes de casimir, sobrepuestos de tripe y de carpincho, tiradores de id, aguas de patente, tijeras y cortaplumas finas, anillos y prendedores, corbatas, surtido de botones de puño, tiras bordadas varias clases, embutidos id, lapiceras plumas, tinteros, tinta, goma, lápices, sobres, papel de carta y de oficio, cintas de miriñaques, cubiertos de marfil y de imitacion, cucharas grandes y chicas de composicion, juegos de café de electro plala, tules de seda de motita, flecos de seda, peines de goma con metal, peines blancos de marfil, bolitas de loza y de vidrio, cinturones y evillas, cuellos de camisa, botones de acero, evillas de pantalon, botones de nacar para camisas, carteras de apuntes, carteras de viaje, medallones con santos, ballenas de corset y de vestidos, corses de muchas clases, relojes de sobremesa, cadenas de reloj, plumeros de colores, redecillas lisas y adornadas, delantares de goma, paraguas de seda, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 83.

El Lúnes 22 y Mártes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos de costumbre. Por cuenta de una casa introductora y otra de comercio por liquidacion de varias facturas, se procederá á la venta en remate de un grande y variado surtido de articulos propios para la estacion en su mayor parte franceses, ingleses y alemanes.

Zarazas francesas de muchas clases, casimires en piezas, id cortes para pantalon gustos modernos, paños negros muy finos, id azules, bramantes de muchas clases, lienzo tablon, id doble ancho, madapolan, uso doméstico, jeesro mezcla para sábanas, merinos franceses negros, id de colores, terciopelo de muchas clases, tapados de casimir, id id de terciopelo, chalones de cachimi., un gran surtido de pañuelos de rebozo de muchas clases y gustos. id id medio rebozo, pañuelos de seda, id foulares, un surtido general de medias para señoras, hombres y niñas, franela blanca y amarilla, bombasí blanco y de colores, id labrado, toallas de hilo, serbiiletas, camisas blancas de hilo, id de medio hilo, id de color, chaquetones estrangeros muy finos, id chicos, calzoncillos de lienzo tabla, id de punto de lana y algodon, cotin americano, id ingles, medias de lana largas, id cortas, puños y mangos de lana, botincitos de id para niños, paraguas de dobles barillas, paño castor, alemanesco de hilo, hule liso y labrado, sombreros de castor negros y colores muy finos y grandes, pañuelos de algodon muchas clases, boas de casimir, id id de lana, frazadones ingleses, pellones idem tricotas y otros muchos articulos que por su estencion no se detallan.

Federico J. Miró.

En el 11 de setiembre

De la magnifica casa de altos, calle de Rivadavia núm. 997 esquina á la calle de Castelli, por liquidacion y ausentarse su dueño para Europa, venta forzosa alerta.

El miercoles 24 de Junio á las 3 en punto de tarde se ha de vender en público remate y a la mejor oferta, quemando quizá, la gran finca de altos constauida á la moderna toda en cal, maderas de uruuday.

Edificada en terreno que mide 14 1/2 vs. de frente á la calle de Rivadavia con 35 de fondo á la de Castelli esquina con 14 piezas de material grandes, 2 sóianos, 2 cosinas, pozo, 2 resumideros hasta el agua, 2 letrinas y otras muchas comodidades, casa que aun no está concluida de rebocar y se puede ver, produce 2600 pesos mensuales de alquiler, y puede dar 3,000 pesos, creo escusado recomeedar esta brillante y lucrativa posecion para asegurarse una buena renta, pues la venta es á todo precio, titulos de lo mejor, alerta pues á la hora mas datos Mpipú 107.

POR EL MISMO.

Importante y central

De la linda y bien situada casa calle de Corrientes núm. 288, entre Cerrito y Libertad, á nna cuadra de la Iglesia de San Nicolás y 2 del Mercado del Plata.

Por liquidaciou testamentaria. ojo.

El Domingo 21 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas diere sin restriccion de ninguna clase, la mencionada finca que mide casi 8 varas con el fondo complelo de 70 varas, con 6 piezas de material, maderas duras, todo en buen estado y cocina, pozo y demas oficinas correspondientes, creo escusado recomendar lo central de esta finca lo bien situada: esta no escapará á la penetracion de los inteligentes que hacen casas centrales con fondo y baratas, alerta pues no hay que perder esta buena oportunidad y como la venta es á todo precio, titulos de lo mejor, mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO
Do porvenir.

Del lindo y bien situado terreno calle de Ombu entre Parque y Tucuman, frente á la quinta del Sr. Pasaricini, parroquia de Balvanera, liquidacion de la testamentaria.

El Domingo 21 de Junio á la 1 en punto del dia; se ha de vender este precioso terreno que mide 25 varas de frente al Oeste por 37 de fondo. el que se presta para hacer dos lindas casas, estando toda esa cuadra llena de lindas casas, pues está llamado á ser un gran centro de poblacion y como la venta es á todo precio será una pichincsa, escritura de la mejor. mas datos Maypú 107.

Julian J. Muñiz.

De una hermosa finca por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Miguel G. Fernandez se ha de vender el dia 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde la muy hermosa finca perteneciente á D. Juan Porras y situado en la calle de Solis en las de Europa y Comercio edificada en terreno de 22 metros 516 milimitros de frente al Este por 27 metros y 114 milimetros de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 235,967 ps. mjc. 25 centavos.

No faltar los interesados el dia señalado que la finca mencionada es sumamente cómoda y bien construida Por mas pormenores al rematador Potosi 125,

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De una casa en la calle de Venezuela núm 333.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Mariño y por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez el Jueves 9 de Julio á las 3 en punto de la tarde.

Su terreno se compone de 16 1/4 varas de frente al Sud, por 42 3/4 varas de fondo al Norte, 4 piezas, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral zarzo de fierro, porcion de arboles frutales, plantas de jardin, etc., todo tazado en la suma de 127,869 pesos 09 centesimos.—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

El Martes 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá sin falta á la mas alta postura postura y dinero de contado un brillante surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Rebozos de merino bordados y lisos, id de lana y otras clases. infinidad de clases de chalones, sacos de casimir bordados y lisos, para señoras y niñas, garibaldinas de lana para id, batas de id, infinidad clases de géneros para vestidos' poples á bastones y lisos, pequin, gró, generos á bastones de seda, barelle, orleans, merinos de varias clases, tartan, bobasi, franela blanca y amarilla, alemanesco doble ancho y angosto. cotin, listado de varias clases, una gran partida de bramantes, id de varias clases, id de lienzo, coleta rosada, plomo y negra, zarazas para vestidos colores oscuros, id de luto, id para camisas, id para colcha, damasco de seda y de lana de voaios colores, paños negros de varias clases, id castor, casimires franceses en piezas de varios colores, id en cortes, chalecos de fantasia de varios colores, sacos ingleses con y sin forro, id de otras clases para la estacion, pantalones de paño negro y de casimir de colores, chalecos de varias clases, trajes de casimires para niños surtido de tamaños, ponchos de paño con y sin forro grandes y chicos, mantas labradas y lisas, ponchos de vicuña y de algodon, jergas. camisetas á la crimea de varias clases, id de bombasi. camisetas de merino. id de punto y otras clases, camisas bordadas para señoras, enaguas bordadas y lisas, blancas y de colores, camisas para hombres de 1/2 hilo, de monte-cristo y algodon, de listado y de lienzo, camisas de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y de algodon, medias para señoras de varias clases, id para hombres y niños, id de colores, pañuelos de hilo de yerba, de algodon y franceses, uso doméstico, madapolan, brillantinas, linó, crinolina, tohallas de hilo, servilletas de id, adornos de lana, mantas de id, una gran partida de boas de varios anchos, corsées, miriñaques de varios arcos, tiras bordadas, fajas de seda y de lana, ligas id, capelinas de punto, corbatas de la y otras clases, mantas de guipiur, peinetas de carei y de búfalo con adornos, peines de varias clases, flores artificiales, boinas de lana, ajuares muy finos, seda á la de cuervo y ramillete, paños de crochet, guantes de castor para hombres, señoras y niños, puntillas randas, encajes, gorras de cambray, sombreros de castor de varios colores, id de felpa, agua florida legitima, id de colonia, aceite de la sociedad de monpelas y de violeta, estractos finos, javones de varias clases, polvos de arroz, cosmetico, tónico oriental, calzado prra hombres, señoras y niños alfombras chicas de varios gustos, id chuse y otros articulos de los ramos indicados, que se su primen por su gran estencion.

Por orden del Sr, cónsul de Francia—265 cjs velas estearinas y una gran partida de cjs de sardinas;

POR EL MISMO

Por órden del señor Consul de Francia, en la calle de Cangalla núm. 366, frente estará la vandera de remate.

El Lunes 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará sin falta al guna al contado y en lotes al gusto de los compradores lo siguiente;

118 barricas azúcar procedente del Habra como haberias no puede ser mejor su condicion.

L. Avelino Diaz.

De una quinta á inmediaciones del pueblo de San Justo, partido de Matanzas, dista del cementerio 4 cuadras al Sud.

El domingo 28 de Junio á la 1 en punto del dia se venderá la espresada quinta por órden de su dueño D. Pedro Ardanaz, compuesto de una área, de 188 varas de frente al Nor-Oeste por 296 de fondo al Sud-Este, cercado de alambre y cina-cina, con una cuadra de monte de duraznos de 3 años, una cuadra de alfalfa, media cuadra de manzanos, perales y varindad de frutas esquisitas, con una pieza de azotea con 5 varas por 5, otra pieza de material techo de paja como para granero. tpdo ello cercado de paraisos, rosales y vaiedad de plantas, la posicion es dominante por ser en terreno muy elevado—Ojo capitalistas, esta venta es al mejor precio, por mas pormenores al rematador Piedad 293, y en Moron calle del coronel Ranch núm. 13 en la misma plaza de la Estacion.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de la Victoria núm. 143 145

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de conta do un gran surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses, cuyopormenor es como sigue:

Bramantes, zarazas y lienzos de todas clases, uso domestico doble y cencillo ancho, coco blanco, generos de pantalon, cisimires de invierno, paños negros y azules, sombreros de todas clases, camisas de hombres y de niños, garibaldinas de lana, boas de id, paño de ponchos id de piloto, corbatas, mantas de lana, id, mezcla, id de vicuña, jergas inglesas, alemanesco, coco labrado, miriñaques, medias de hombre y señora, id de niño, bombasi liso y labrado, coco punzo, camisas de crimea id de lana id de merino. corcés calzado de hombre y niños, bombasí pintado, tricots, gorras de niños, lienzo de hilo, madapolan, zarazas de colchas, tohallas, pañuelos de hilo y algodon, tiras bordadas, pellones ingleses, franela blanca y amarilla, baljeta de medio pellon, zarasas de luto lustrina negra, genero para vestidos, listado, lienzo azul, cotin de hilo id de algodon, cojinillos con sobre puestos, chaquetones ingleses, fajas de la india, id de lana, genero para sabanas, merinos negros y de color, mucelina de lana adornos para la caveza, cinturones, pana negra, ponchos de paño para hombres y muchachos, chaquetones id id, percales para vestidos, gorras, enaguas, bretaña, pañuelos de mano bordados y otros efectos.

Lopez y compañia.

GRAN REMATE.

El Jueves 25 del corriente por ser fiesta el Miércoles, que es el dia señalado para nuestros remates: á las 11 en punto.—

Magnífico surtido para la estacion y aparente para merceros, tenderos, sastres y zapateros.

AL CONTADO.

Y por cuenta de varios lo siguiente:

Ponchos de paño ingleses de varias clases, chaquetones id, pantalones y sacos de casimir, trajes para niños, sombreros de felpa, id de castor, cojinillos tucumanos, id ingleses, bombasí americano, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, brines, jergas inglesas, mantas pampas, poples, géneros para vestidos, tartanes, ponchos de vicuña, id ingleses, camisetas de punto de lana grises y azules, camisas de hilo, id de medio hilo y otras clases, id de monte cristo y zaraza id de coco y de cotin, calzoncillos de hilo, id de punto y de lienzo, zaraza para camisas y para vestidos, percales, cotonia, coton, zarazas para colchas, camisas á la crimea pura lana, y otras clases, brillantina blanca y de colores, uso doméstico, merino negro y de colores, lustrina, coco rosado, garibaldinas de lana, tricotas, boinas, alpargatas, corsés, enaguas de colores, vestidos para niñas, goraz de casimir, boas de lana, coco francés, miriñaques, sobre puestos de tripe, enaguas y batas de lana para niñas, botines de varias clases para señoras, un surtido general de medias para señoras hombres y niños, camisas para señoras, tul de seda, ule, tripe rizado, alemanesco, género de hilo para sábanas, fajas de lana, id para campo, frazadas de lana, colchas, sacos para señoras, cinturones, evillas, cortaplumas, agua florida, estractos, aceite mompelas, muñecas, cinta de lana para ruedo, paraguas pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, id de seda de la India, id fon'ares, id de hilo y otra infinidad de articulos.

Manuel J. Carranza.

En su casa calle del Perú núm. 80.
De muebles y diversos artículos.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al mejor precio y dinero de contado varios muebles y diversos articulos cuyo pormenor se dará mañana.

P. Brunet

DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES
En su casa depósito Reconquista núm 130

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta ninguna y dinero de contado una linda coleccion de plantas de adorno y arboles frutales, de las mejores clases que hay en el pais. Plantas de limones muy grandes con frutas magnolias que han dado muchas flores.—Todo garantido.

Al mismo tiempo á las 2 en punto de la tarde y bajo las mismas condiciones se rematarán dos volantas en buen uso con sus caballos y guarniciones correspondientes.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos pue á continuacion se detalla.

Bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas, id de luto y para colcha, lienzo tablon tabla y fino, uso domestico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sabanas, camisas de medio hilo, de algodon de listado y á la crimea calzoncillos de madapolan, id de punto, camisetas de lana, id de algodon lizas y rayadas, género para vestido, lustrina, orleans, pañuelos de rebozo de tartan, id medio rebozo, boas de lana, batas garibaldinas, tapados de casimir para señoras, casimires negros, id de colores, castor, paño piloto, id negro fino, género para chalecos con guarniciones, corbatas de seda, merino negro, foulares de seda, pañuelos de hilo blan, cos guarda de color y de luto, id de algodon, coleta negra y plomo, tohallas de hilo, bombasi, franela, frazadas de lana, pellones ingleses, mantas, ponchos de vscuña, fajas, coco blanco, miriñaques de acero, sombreros de castor, id blancos, tul de seda, género para pantalones, lienzo de hilo, calzado para hombres medias de lana, id de algodon y otros articulos.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Esclusivamente por cuenta de una casa de comercio.

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Tomás Aires

Del Cuoter nacional Concordia de Practico Romanes de porte de 40 toneladas con dos juegos de velas, uno de uso y el otro nuevo flamante, pronto para emprender cualquier carrera y en perfecto estado se rematará.

En el muelle de pasageros frente á la casa de los Sres. Llavallol, Paseo de Julio donde estará la bandera de remate.

Se anunciará oportunamente el dia y hora en que tendrá lugar este remate.

Policarpo Coulin,

DE PLANTAS.

En el derosito de plantas calle Florida núm ...

El mártes 23 del corriente á las 11 en pu... nero de contado y sin retirar lote, se re... gran coleccion de arboles frutales ... mejores clases conocidas, garantid... tos de adorno, y plantas de fl... no se anuncia por ser dem...

AVISOS NO CUMPLIDOS

A mis relaciones Habiendo tenido lugar algunas equivocaciones con un señor de mí mismo nombre, ruego á mis relaciones me dirijan sus cartas con sobre á (Chacabuco 149.)
p3 j20 Mariano V. Escalada.

Avisamos al comercio en general Que la casa que giraba hasta el 19 de Marzo del presente año, bajo la razon social de Natta y Wilkinson, girará al reabrir sus negocios, bajo la nueva razon social de Natta Wilkinson y Ca.
Buenos Aires, Junio 19 de 1868.
p15 j20 Natta Wilkinson y Ca.

Al comercio El que suscribe avisa que el negocio que tiene y del cual ha sido socio comanditario el Sr. Don Manuel A. Aguirre, queda por mutuoconvenio de esta fecha, de su esclusiva cuenta.
Buenos Aires, Junio 15 de 1868.
p3 j18 Pedro Maria Gomez.

Tachos de fierro Para Gracerias y Jabonerias desde 150 hasta 300 galones, marca Carron. Hay en venta calle de Potosi Nº 134, ó Paseo de Julio núm. 117, donde están depositados. p3 j19

Se alquila Una casa espasiosa en la calle de Potosí núm. 472, en la misma darán razon. p3 j19.

Oficial talabartero Se nesecita uno para la campaña en la calle de Potosi núro 219. p3 j19.

Gratificacion Se ha perdido una perrita color canela orejas grandes, el que la entregue en la calle del Comercio únm. 108, recibirá una buena gratificacion.
p3 j19

Buen negocio Se vende la acreditada Zapateria y Boteria, sita calle de Piedad núm. 155, denominada: CASA DE CONFIANZA siendo propia para cualquier otro negocio, tiene su armazon nuevo. Se vende con accion á la llave, con existencias ó sin ellas
Los interesados pueden ocurrir para tratar calle Piedad núm. 369 ½, para tratar.
p5 j18

Se vende—La casa central calle de Cuyo núm. 354 compuesto de un cuarto de tierra completo á tres y media cuadras del mercado del Plata Plazas del Parque y Lorea. En la misma á toda hora se hallará con quien tratar.
j17 p6.

Medio oficial confitero Se necesita en la confiteria y café del «Universo» calle de las Artes 179, se le dará un buen sueldo. p8 j16

Pilas d máermol— Se necesitan ds para un templo se prefieren que sean iguales, ocurrir á la calle de Cochabamba núm. .... para tratar. j16 p6.

Aviso á los especuladores— Se van á rematar los importantes terrenos de la propiedad de Don Crespo Villegas en el pueblo de Moron de la plaza 3 cuadras al Oeste, cuyo pormenor se dará oportunameute.
Por Pablo Escalante.

LIBRERIA NUEVA
39—SAN MARTIN—39
GRAN SURTIDO
DE
Libros en Español, Francés etc. etc.
Libros en blanco y articulos de escritorio á precios sumamente baratos.
39—SAN MARTIN—39
p3 j20

Baratillo sin igual
82—PIEDAD—82
Botines á la crimea elásticos para hombres á 80$, de niño de la misma clase á 50, botines de cabritilla de señora á 50$, de cuero de perro para niñas á 40$, zapatos abotinados á 25, zapatos de paño á 20. p1 j20

ATENCION
AL REMATE.
De la espléndida casa calle del Perú núm. 432.
El Domingo 21 á las 2 en punto teudrá lugar el remate de dicha casa, con 17 y media varas de frente por 66 de fondo, 4 grandes piezas, la calle es empedrada y alumbrada á gas, distante 2 cuadras del Mercado del Comercio.
Los interesados en su compra pueden inspeccionar á toda hora del dia la casa arriba designada. p3 j19

CARTERA ENCONTRADA
La persona que haya perdido una cartera el dia 17 del corriente, puede ocurrir á la Imprenta de la «Nacion Argentina,» que le será entregada. p3 j19

Da. Petrona M. de Olasarri.
y su hija
Da. Ercilla Olasarri.
Q. E. P. D.
Fallecieron el 22 de Junio y el 1° de Noviembre de 1867.
Su esposo y padre Don Victoriano Olasarri, hijos, hijos politícos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar el Lunes 22 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, á lo que quedarán gratos.
p3 j20

Misas generales
Tendrán lugar el Lunes 22 del corriente en la Iglesia de N. P. San Francisco, por el descanso eterno del finado Señor Don Juan N. Terrero.
Los Sres. Sacerdotes que gusten decirla y aplicarla, recibirán el estipendio de 50$.
p3 j19

D. José Genaro Martinez.
Falleció el 21 de Junio de 1867.
(Q. E. P. D.)
Su viuda, Da. Cornelia Monroy de Martinez, los hermanos, y hermanas politicos del finado, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, y relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que, por el descanso eterno de su alma, se celebrará el lúnes 22 del corriente Junio en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, á las 10 ½ de la mañana, á cuyo obsequio qu darán eternamente agradecidos.
Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa, para la alma del finado con asistencia al responzo, recibirán el estipendio de 50 pesos.
j19 p3.

REVISTA DE BUENOS AIRES
PUBLICACION MENSUAL
Por los abogados Quesada y Navarro Viola.
Se venden los catorce tomos que han sido publicados y se suscribe en casa de Lequina, Moreno 54. Consagrado este periódico á la historia americana, la literatura y el derecho, todo cuanto publica es inédito. p15 j19

Para Bayona
DIRECTAMENTE.
Pasageros solamente.
Saldrá del 25 al 30 de Junio la muy velera y cómoda barca francesa «Jean Baptiste» de Bayona. Su capitan Pa l Chant.
Se admiten pasageros de proa y de cámara, á quien se ofrece el mas esmerado trato.
Ocurrase para tratar en la casa consignataria, Apesteguy hermanos Piedad 23.
En Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo núm. 79. p30 m31

COLEGIO 25 DE MAYO
BELGRANO 32
Recibe pupilos, medios pupilos y externos.
LOS DIRECTORES.
D. CARLOS JANSEN.
D. MANUEL PRIETO TARLET.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300,000** $
La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 26 de Junio.
El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Mayo 26 de 1868.
La Comision Administradora.

SE VENDEN
Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés.
«Buenos Aires»
y «Montevideo.»
De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso ca ado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los Rios interiores.
La «Montevideo» se halla actualmente en a Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.
Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.
C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Martin 186.

DROGUERIA NACIONAL
Victoria 316 1/2 y 318.
ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestos favorecedores.
Belaustequi y Soula.

AL RECURSO DEL ARTESANO
CALLE DEL 25 DE MAYO 27.
Gran rebaja de precios sobre toda mercancia
Surtido general de ropa para hombre recien llegada de
PARIS.
El dueño de este establecimiento avisa al público y amigos en general, que puede vender á precios sumamente baratos, hoy por tener un corresponsal en Europa, recibe directamente trajes de última moda que los vende tan baratos como en Paris.
Jaquets de casimir de gustos variados á $ 325 375 y 425.
Pantalones casimir 1ra. clase gustos bonitos á $ 125, 150, 175.
Pantalones casimir negros bien hechos á $200.
Chalecos de distintos gustos desde 75 hasta 100$.
Sombreros para hombres y niños.
Boas, calzoncillos, pañuelos, medias, camisetas, ets. etc.
Surtido de camisetas de crimea, (moda elegante.)
Botines de distintar clases, bastones y paraguas, guantes y corba.as anchas. Como siempre, el trabajador puede comprar en dicho establecimiento el pantalon de hilo azul á 25$ y blanca á 30$.
Popelinas para vestidos de señora lindos gustos á 6$ vara.
Calle 25 de Mayo 27, frente al Hotel del Globo.
L. TRANE.

Santiago Poggi.
Construtor de órganos de iglesias, afinador y compositor de pianos y armoniones ajentes de la real fábrica de los hermanos Serassi en Italia.
331—Buen Orden—331.
BUENOS AIRES.
p15 j5.

LA COMISION CLASIFICADORA
de patentes en la Parroquia de Balvanera.
Por órden superior previene á los vecinos de la misma que no hubieren recibido el boleto de clasificacion de sus repectivas industrias, profesiones ó ramos sujetos á patentes; ocurran á obtenerlo dentro del termino de 15 dias de la fecha de este aviso, á la calle de la Piedad No. 688 de 9 á 12 del dia: en la inteligencia de que los que no lo hicieren no podrán escusar con esta circunstancia el no haber cumplido con la ley de la materia—Junio 10 de 1868.
José Meabe—Manuel A. Castro.
p14 j10

Pérdida
Se ha perdido un rollo de documentos de dos leguas de campo de Entre Rios desde las cinco esquinas hasta la bolsa, pasando por las calles Libertad, Santafé, Suipacha, Parque, y San Martin: se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle San Martin núm. 126.
Se avisa que los documentos son de ningun valor para la persona que los encontrare.
p3 j19.

Sociedad Nacional.
Esplotadora de yerba mate y demas producciones de Misiones.
La comision directiva de acuerdo con el inciso 8.° del artículo 18 de los Estados, cita á los socios á asamblea general, la que tendrá lugar el 30 del próximo junio á las 3 de la tarde en el escritorio calle de Cangallo 211.
Siendo esta reunion con el objeto de tomar en consideracion asuntos de gran importancia para los intereses de la Sociedad, se ruega á los socios la asistencia por si ó por apoderado segun el reglamento.
Tambien se previene á los tenedores de titulos de esta Empresa, se sirvan ocurrir á la Gerencia á fin de tomar nota de ellos para el abjeto de la votacion como lo prescriben los Estatutos.
Bueuos Aires, Mayo 30 de 1868
p10, j11.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

44 Florida BAZAR FRANCES **Florida 44**
PAPELES PINTADOS
Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.
El propietario de este establecimiento previene al público en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del todo el dicho articulo, hará una rebaja de 20 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.
La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.
El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Junio próximo con escala en:
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900	236	2ª clase m/c 3775	151	3ª clase m/c 2000	80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 3775	151	« « « 2000	80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4025	161	« « « 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette.
El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.
PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultád de medicina probando que de todas las aguas dentifricías conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.

SEÑORES COHEN Y JOSEPH
29 ½ CALLE CHACABUCO
Introductores de articulos para zapateria. p30 m29

Agencia de mensagerias
DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257
Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, resa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.
El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 28.
Empresario.
Baldovinos.
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
G. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1. 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta tas 5 de la tarde.

ESCRITORIO GENERAL
De comisiones.
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader.
46—SUIPACHA—46
En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.
Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Luis F. Thiriot.
Casa de remate y consignaciones.
Especialidad de comestibles, bebidas y cigarr
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

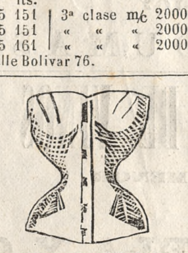

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.
Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P····para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Agua de Vichy.
Lejítima recien recibida y con la marca de este año 1868 en cajones de botellas grandes y medias botellas.
Pastillas y sales de Vichy en cajas y medias cajas.
En la Drogueria Nacional Victoria 317 y 1/2 318. p10 j7.

PILULES DEHAUT
PILDORAS DEHAUT.— Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

ROB LAFFECTEUR
El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedies. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.
Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer.— Depositarios autorizados : En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.

PASTA Y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA
Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.
AVISO
Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entree gan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Farmacéutico, premiado de los hospitales
Para la Esportacion, la yenta no se efectúa sino en frascos.
Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea* y *de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**
(*Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.*)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.
Exíjase la firma del inventor.
Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

FERRO CARRIL DEL OESTE
Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	..	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS
Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda que sea n requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.
Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	[illegible]
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	[illegible]	[illegible]
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	[illegible]
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 [illegible]	[illegible]

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°		6	[illegible]
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	[illegible]
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	[illegible]
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	[illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuy [illegible] en te, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pes [illegible] vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pe [illegible] pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apea [illegible] anticipacion, al guardatren.
La Admin[illegible]cion.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 35
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima numero 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la [illegible] Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase [illegible] ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª [illegible] 5 " "
LA ADMINISTRACION.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida **boulevard de Sébastopol, 18, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes :
Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.— Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.— Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III. — Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

INJECTION CADET
Este remedio, por sus propiedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la **Herpetina Durel.**
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144 ; y en *Buenos-Ayres, Rosario y Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos.**

EAU DES CORDILIERES
Receta India.
EL MEJOR DE TODOS
LOS DENTRIFICOS
Cura al instante los **Dolores de Muelas** mas violentos; su empleo diario, como tambien el de los **Polvos dentifricos de las Cordilleras**, *precave* y hace desaparecer para siempre, los *estragos* de la *caries, neuralgias*, y todas las crueles *afecciones de la boca*. Deposito en *Paris*, 33, rue de Rivoli. **En Buenos-Ayres : A. Demarchi y hermanos. En *Montevideo* : V. Garaicoechea, W. Cranwell.**

OJOS
POMADA anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Bueu deos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma*:
Depositarios en *Buénos-Ayres* : A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — **H. Lartigue**, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta.**
RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á los personas enfermas del **Estomago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas** y **tifoideas.**
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER** calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.
Depósitarios en Buenos-Ayres :
A. DEMARCHI y hos, calle de la Defensa.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
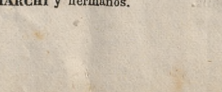
AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

CURSO COMERCIAL
Dirijido por Carlos Jansen
Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,
Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.
Teneduria de libros por todos los sistemas.
Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á vapour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-part pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno. Nacional.
Fabricas de cosinas economicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restauran hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones elástico de nueva invencion mucho mas cómodos que lo conocídos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aceados nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy comodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segregan.
p30 m27.

Citacion Durante el próximo mes de Junio se practicarán las mensuras de los terrenos pertenecientes á Don Mariano Atucha, Don Adolfo Blaye, Don Angel Cascal'ares, Don Emilio Burgos, Don Francisco Beracochea, Don José María Milches y Don Manuel Perez en el partido de el Saladillo; se previene á los dueños de los terrenos linderos que se encuentren en esta ciudad, para que prevengan á sus capataces ó encargados, para los fines consiguientes.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.
Enrique Nelson.
Florida núm. 120. Agrimensor Públicc.

Para Valparaiso.
La velera y bien clasificada barca salvadoreña «Alvertina» teniendo parte de carga contratada, admite el flete para el indicado puerto; para tratar se servirán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Bernardo Delfino ó á Octavio Rossi Corredor marítimo calle Reconquista núm. 37.
j16 p12.

Para Rio de Janeiro
El muy velero de primera, palebot inglés J. A. Noodhousé, su capitan Eddy. saldrá para dicho puerto á fines del corriente y admitirá carga á flete ofreciéndose en cantidad suficiente para indemnizar los gastos de puerto. Para tratar sírvase ocurrir á sus consignatarios Srés. R. O'Sheen y Ca. ó á Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista núm. 37.
p14 j16

Don Pedro Bonifaci y Casola desea saber el paradero de su hermano RAMON. Calle de Venezuela, núm. 63, fonda española, darán razon.

Nuevas penisulares
Moreno 111.
La em[illegible] avisa al público en general que [illegible] galera sucursal en la carrera [illegible] por los puntos siguientes: [illegible] dicho [illegible]ino, D. Manuel Arias, D. Geró[illegible] Flores de Castañeda, casa de ne[illegible] Francisco Aparicio, D. Pascual [illegible] Alcaretos, estancia de los [illegible] y Doro. D. Francisco Arse y Don [illegible] en Quequen Grande los dias 10 y 24 [illegible]

Para Burdeos.
[illegible] Barca francesa P. Jaques capitan Iliriart [sald]rá para este destino del 1.° al 10 de Julio. Admite pasajeros de cámara y de proa ocu[rrir] para tratará Etchebarne hermanos Tacnari núm. 143 ó al capitan calle de 25 de Mayo núm. 25.
p15 j10.

Drogueria Nacional.
Victoria 316 1/2 y 318.
Especialidades de todas clases.
Depósito de Drogueria productos quimicos.
Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento,
Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á nuestros favorecedores, Belaustequi y Luedel.
p30 j7.

Estracto de carne
Sistema Liebig.
El consumo de esta sustancia alimenticia, producto concentrado de las partes mas nutritivas de la carne; se empieza á generalizar para los enfermos y para las casas de familia.
Los médicos reconocen ya su utilidad en ciertas enfermedades y para los convalecientes, personas de edad, de dificil digestion, criaturas recien despechadas ó en enfermisas y aun los enfermos que quieran un agradable y eficaz sustituto por el aceite de bacalao, lo toman con muy buen resultado.
Para el uso ordinario es de gran servicio; sirve de base para toda clase de sopas, de salsas y de guisos.
A mas de esto es anti-escorbútico; cada capitan deberia llevar una provision en sus viajes para verse libre de esta terrible enfermedad.
Se encuentra, con el modo de usarla en las casas siguientes:
Toledo y Moine Piedras 15.
Botica Imperiale, Florida esquina de Cuyo.
Chabry y Ca. Chacabuco 92.
Laforgue y Ca. Paseo de Julio 55.
p20 m31

AVISOS JUDICIALES
Por disposicion del Sr Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Manuel Maria Barros para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan á la sala del Juzgado para una reunion á que han sido citados.
Buenos Aires, Junio 8 de 1868.
Francisco J. Fazio.
Escribano Público.
p27 j 9.

De órden del Sr Juez Dr. Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de Cabildo y en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante Julio, de una chacra de propiedad de D José Guerefeta, situada en el partido de Moron, cuartel 5°; compuesto su terreno de doce cuadras cuadradas mas ó menos, con una casa de azotea, pozo de balde, pileta y un palomar de material, un parral frente á la casa, el zanjeado de la chacra con su correspondiente alambrado, un monte de durazno, teniendo ademas cantidad de alamos, sauces, talas, paraisos é higueras, tazado todo en la suma de 102,120$ m/c.
Se previene que estando arrendado este establecimiento por el término de ocho años, cuyo contrato rije desde el 1° de Mayo de 1865, el comprador deberá respetarlo.
Por mas informes ocúrrase al que firma en la oficina de Don José Victoriano Cabral donde existen los antecedentes correspondientes.
Buenos Aires, Junio 16 de 1868
Leandro M Gonzalez.
p15 j19 Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Genoveva Risso comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, ante su Juzgado y por la oficina á cargo del que firma, á deducir en forma sus acciones, en la inteligencia que de no verificarlo les pasará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Mires, Junio 5 de 1868.
Ramon F. Lagos.
p30 j16 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que por cual quier titulo consideren acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Garcia, para que dentro del termino de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires Mayo, 26 de 1867.
Francisco y Frazio.
p30 m29 Escribano Público.